

**Versión estenográfica de la Primera Parte de la Octava Sesión Extraordinaria Virtual del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

**Videoconferencia.**

**Ciudad de México, a 20 de mayo de 2020.**

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes a todos los consejeros y consejeras. Son las 16:00 horas del miércoles 20 de mayo. Ya estamos grabando, ya estamos en sesión, ya estamos en Radio UACM y ya estamos con estenografía.

Antes de proceder con el pase de lista, quisiera agradecer que esté la secretaria general, Patricia Arenas Chiang, que como se mencionó en un comunicado registro un contagio por Covid y que ya está muy bien de salud. Y también a nivel personal y que yo espero que algunos lo compartan, que es muy lamentable que nuestros estudiantes de los que ya tenemos conocimiento por lo menos son dos de la carrera de Promoción de la Salud quienes lamentablemente han perdido la vida, pero además tenemos conocimiento de familiares de nuestros estudiantes. Es lamentable lo que está pasando, y que derivado de esto es que este Consejo Universitario ha decidido sesionar.

Voy a proceder con el pase de lista.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana. Suplente, González García Sebastián. No se han conectado.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pérez Cham Noemí Alejandra. Suplente, Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César. Por aquí estaba, pero se cayó y no se ha levantado de la red. Ahorita a ver si se puede volver a conectar.

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Suplente, Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

De momento tenemos 12 de 14 estudiantes. Nos falta Rincón Vargas Julio César ya estaba, y quien no se ha conectado es Carrillo Meneses Adriana.

Déjenme verificar que Adriana es la que se está tratando de conectar. Es Adriana Jiménez.

Voy con el pase de lista para académicos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salas Torres Julio César. No se ha conectado.

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vamos con el sector administrativo.

García Hernández José Luis.

**JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez Barbosa Mercedes. Aquí estaba, ya no la veo. Seguro se cayó.

Mendoza Salas Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y ya llegó Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos 13 de 14 estudiantes. Tenemos quórum de estudiantes. Tenemos 16 de 17 académicos. Tenemos quórum de académicos. Y de administrativos tenemos dos de tres, pero Mercedes aquí estaba, entonces sí tenemos la presencia del sector administrativo.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Comenta que está teniendo problemas con su red. Yo creo que a restablecer la máquina.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Le voy a poner asistencia, porque todo el tiempo estuvo aquí.

Nada más necesito decir que siendo las 16 horas con 14 minutos comenzamos la sesión.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Carlos, ya tienes el Excel del Foro Universitario en el drive de la sesión.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Ya regresó Mercedes. Hay Foro Universitario. Nada más para que quede constancia, le pediría a Israel Gallegos que nos explique la metodología que se acordó en la sesión de la Comisión de Organización, aunque antes de entrar a la sesión quisiera yo leer un documento de la Comisión de Organización, para que quede constancia. Lo que voy a dar lectura es a la fundamentación legal por la cual la Comisión de Organización convoca de manera remota al Pleno del Consejo Universitario. Este acuerdo es fundamental porque es el que nos dice por qué se puede convocar a sesión.

La Comisión de Organización del Sexto Consejo Universitario de la UACM convoca a la sesión del 20 de mayo de 2020, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, en su fracción VII, establece que las Universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma.

El artículo 4 establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, por lo que el Estado tiene la obligación de garantizar y establecer los

mecanismos necesarios para que toda persona goce de un estado de completo bienestar físico, mental y social para su desarrollo.

El artículo 73, en su fracción XVI, con bases primera, segunda y tercera, establece que en caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá la obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables. Esto es de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 13 (Ciudad educadora y del conocimiento), apartado B (Sistema educativo local), en su fracción VIII, donde establece que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es una institución pública autónoma de educación superior con personalidad jurídica y patrimonio propio y tiene la facultad de gobernarse a sí misma. Esto es de la Constitución Política de la Ciudad de México.

El acuerdo 09/04/20 del gobierno federal, por el que se amplía el periodo suspensivo del 23 de marzo al 30 de mayo del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20, por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el Sistema Educativo Nacional, así como aquellos de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 2. La Universidad como organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Artículo 4, fracción XII. La Universidad tiene la atribución de revisar todo acto jurídico para el logro de sus fines.

Artículo 6, fracción primera. Los estudiantes, en tanto que participan en la realización de las funciones académicas, forman parte de la Universidad. Sus derechos y obligaciones están definidos en los reglamentos correspondientes conforme a los siguientes incisos y disposiciones: Es interés legítimo de los estudiantes aprender y adquirir una formación integral, científica, humanística y crítica. Recibir los apoyos necesarios para dicho propósito. Obtener la certificación de la formación adquirida. Y participar en el gobierno de la Universidad en los términos que establecen esta ley y las normas que de ella se deriven.

La fracción décima. Todo estudiante tiene derecho a participar, de conformidad con lo establecido en esta ley y en los estatutos y reglamentos que de esta se deriven, en los órganos colegiados de la Universidad en los que se resuelvan asuntos que afecten sus intereses legítimos y los generales de la Universidad.

El artículo 15. El máximo órgano de gobierno de la Universidad será el Consejo Universitario.

El artículo 17, en su fracción VI. Corresponde al Consejo Universitario: Aprobar y modificar las políticas y planes generales de desarrollo de la institución.

Y la fracción XVII. Corresponde al Consejo Universitario conocer y resolver los asuntos que se sometan a su consideración y no sean competencia de ninguna autoridad.

Esto está tomado de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Lo siguiente que voy a leer está tomado del Estatuto General Orgánico.

Artículo 1. El Consejo deberá resolver lo no previsto por este Estatuto bajo el marco de la legalidad, la transparencia, la eficiencia, la honradez y la utilización óptima de los recursos para bien de la Universidad y su comunidad en conjunto.

Artículo 2. El máximo órgano de gobierno de la Universidad es el Consejo Universitario.

Artículo 13. El ámbito de competencia del Consejo como órgano resolutorio de carácter legislativo es la elaboración y aprobación de normas, disposiciones generales, planes de desarrollo, planes y programas académicos y políticas institucionales.

Artículo 14, fracción VI. Al Consejo le corresponden las demás que la ley, el presente Estatuto y demás reglamentos le confieren y que sean necesarias para el cumplimiento de los fines de la Universidad.

Lo que voy a dar lectura ahora es lo que marca el Reglamento del Consejo Universitario.

Artículo 3. El Consejo ejercerá sus atribuciones de conformidad con la ley, en concordia con los principios de cooperación y apoyo mutuo, legalidad, honestidad, imparcialidad, transparencia, equidad y pluralidad, garantizando en todo momento el libre examen y la discusión de las ideas, así como la exclusión de prácticas discriminatorias, esto con el objeto de coadyuvar el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

Artículo 4. Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley, el Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno de la Universidad. Ningún otro órgano de gobierno temporal o permanente de la Universidad podrá limitar

sus atribuciones, siendo el Pleno el único facultado para modificar su estructura e integración conforme a la ley.

Artículo 5. Lo no previsto por el presente reglamento será sometido a las consideraciones y disposiciones que al respecto expida el Pleno del Consejo, de conformidad con la ley.

Artículo 6. El Consejo es el máximo órgano de gobierno.

Artículo 13, fracción VII. Los consejeros titulares tendrán las siguientes responsabilidades: Mantener comunicación permanente con el sector que representan, consultándoles y recuperando sus propuestas, teniendo la obligación de hacerlas llegar a las instancias conducentes, así como de darles seguimiento hasta su desahogo informando a quien o a quienes suscriben la propuesta sobre el estado de la misma.

Artículo 21. Las sesiones en el Pleno del Consejo serán ordinarias, extraordinarias o permanentes, y sólo podrán verificarse en las instalaciones de la Universidad salvo causa de fuerza mayor.

Artículo 22. Todas las sesiones plenarias del Consejo serán abiertas a los integrantes de la comunidad, garantizando las condiciones para esto.

Artículo 24. El Consejo podrá ser convocado a sesión extraordinaria para atender asuntos de carácter urgente, cuando así lo disponga el Pleno o así lo soliciten por escrito ante la Comisión de Organización alguno de los secretarios técnicos de las comisiones, previa entrega del dictamen correspondiente, una cuarta parte de los consejeros titulares o el rector.

Artículo 27. La Comisión de Organización integrará la convocatoria conformada para el Orden del Día y la carpeta de las sesiones ordinarias y extraordinarias a partir de los dictámenes, iniciativas, propuestas y asuntos

generales, cuya inclusión haya sido solicitada en los términos del presente reglamento y/o por la Comisión de Organización considere pertinentes.

Artículo 81. La Comisión de Organización tiene las siguientes atribuciones: Organizar y coordinar los trabajos del Consejo. Recibir y dar respuesta, tutelar y dar seguimiento a la correspondencia dirigida al Consejo para favorecer las relaciones de éste con la comunidad con respecto de las instancias académicas, académico-administrativas y administrativas de la Universidad, así como con respecto de instituciones y organismos fuera de la Universidad. Integrar y emitir la convocatoria de las sesiones ordinarias del Pleno a partir de los dictámenes, iniciativas, propuestas y asuntos generales llegados a la comisión para su trámite en los plazos establecidos. Recibir y dar trámite a la solicitud de sesiones extraordinarias integrando la convocatoria a petición del Pleno, las comisiones y el rector. Llevar a cabo las gestiones administrativas pertinentes para el desarrollo de las sesiones plenarias del Consejo y las demás que le confiera el Pleno del Consejo y el presente reglamento.

Ahora voy a dar lectura a dos acuerdos.

Acuerdo UACM/CU-2/EX-09/054/2011, que dice: “Que se otorgue a la Comisión de Organización del Consejo Universitario la atribución de convocar de manera inmediata al Pleno en situación de extrema urgencia”.

Acuerdo UACM/CU-4/OR-01/009/2016, donde se establece: “El correo electrónico institucional de la UACM es un canal oficial para la comunicación entre los universitarios”.

Y con fundamento en el acuerdo de la Comisión de Organización del 11 de mayo de 2020, durante su sesión virtual, tomado con todas las previsiones de la ley, según lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento del Consejo

Universitario vigente y aplicable, que determinó la necesidad de que el Consejo Universitario tome decisiones en asuntos de carácter prioritario o urgente. Ese es el acuerdo de la Comisión de Organización donde se acuerda convocar a sesionar de manera virtual al Pleno del Consejo Universitario. Y aquí están los puntos para los cuales han sido convocados.

Una vez dada la lectura al documento anterior, lo hice para que quede constancia de que esta sesión fue convocada con fundamento en lo que yo acabo de leer y por lo cual se están cumpliendo todos los cuidados que establecen la ley y los reglamentos aplicables para poderlos convocar.

Dicho lo anterior, le pediría a Israel que nos explique de una manera más o menos resumida cuál sería la metodología para sesionar y cómo fue que llegamos a esto. Por favor, Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Buenas tardes a toda la comunidad universitaria, esperando que todos estén bien de salud. Y solidarizándome con todos aquellos que hayan tenido problemas con sus familiares, con sus amigos y demás por el tema de la contingencia sanitaria y de la pandemia que vivimos, tomo la palabra.

Hicimos un documento en una subcomisión extendida con miembros de la Comisión de Organización y de otras comisiones. Nos dispusimos a generar una serie de puntualizaciones para poder trabajar de manera virtual, utilizando obviamente como base el Reglamento del Consejo Universitario, específicamente en el Título Tercero, que habla sobre las sesiones en el Pleno.

El objetivo fue establecer criterios mínimos de operación de las sesiones del Consejo de manera virtual que sean del conocimiento y consenso de todos los consejeros y consejeras.

La metodología empleada por esta subcomisión consistió en revisar capítulo por capítulo del Reglamento del Consejo Universitario, de manera particular los artículos que requieren de especificación al ser aplicados en la vía remota, y lo que hicimos fue sólo trabajar sobre los capítulos y los artículos que presentan puntualizaciones; para todos los demás pues se aplica el Reglamento del Consejo Universitario de manera normal.

Es un documento de cinco cuartillas, y quizás para economizar tiempo sólo voy a leer las puntualizaciones que tienen que ver con la metodología de cómo vamos a trabajar de manera remota, sin leer los artículos y los capítulos del Reglamento del Consejo Universitario al que se refieren.

Por ejemplo, en el caso de los tipos de sesión, sólo puntualizamos que la sesión del Consejo Universitario se va a llevar de manera virtual y que es una sesión de tipo extraordinaria. Y que la convocatoria se haría por la página institucional de la UACM. Y que para garantizar que la sesión del Pleno del Consejo sea abierta a los integrantes de la comunidad, se transmitirá la sesión por la página institucional y por Radio UACM. Que la sesión virtual del Consejo Universitario se llevará en la plataforma que posibilite las reuniones en videoconferencia, ya sea como la que estamos trabajando ahorita, que es Zoom, o podría ser otra que cumpla los mismos requisitos.

Para el desarrollo de la sesión los consejeros y las consejeras se conectarán preferentemente en modo audiovisual. No obstante, según las posibilidades

de conexión y de espacio físico de cada consejero, la conexión también podrá ser sólo por audio.

Con respecto al registro de asistencias nada más hicimos una puntualización, que cuando el consejero titular se dispense de las sesiones una vez iniciados sus trabajos, deberá notificarlo por el chat de la plataforma al moderador antes de retirarse y el moderador tendrá que anunciarlo ante el micrófono.

Con respecto a la conformación del quórum hicimos tres puntualizaciones. La primera es que para el pase de lista la verificación será preferentemente de manera audiovisual para garantizar la presencia del consejero o de la consejera. En el caso de que algún consejero o consejera sufriera de alguna desconexión por cuestiones técnicas, éste podrá reconectarse sin perder su derecho a voz ni voto. Y esta reconexión será sin límite de tiempo como le den sus capacidades técnicas.

Con respecto a la apertura de las sesiones y la duración de las sesiones, hicimos dos recomendaciones. La primera es que las sesiones del Pleno tuvieran una duración preferentemente de cuatro horas como máximo. Y también se propuso que las sesiones fueran en la tarde, como se está llevando a cabo esta sesión, a las 15:30 horas en primera llamada y a las 16:00 horas en segunda llamada.

Con respecto al Foro Universitario, ahí sí trabajamos un poquito más para darle como operación al Foro, y ahí lo que se planteó es que la comunidad dispondrá del espacio de 30 minutos al inicio de los trabajos del Pleno del Consejo, como lo marca el Reglamento del Consejo Universitario.

Y que la convocatoria a la sesión virtual que se emitirá por la página iba a incluir, y de hecho lo incluyó, un llamado a la comunidad para que envíe por

escrito sus participaciones al Foro Universitario a través de un correo electrónico que se habilitó para ese fin. Y que la lista de participaciones será leída en el Pleno respetando el máximo de participación de tres minutos y que no se excederá a más de 30 minutos el espacio del Foro Universitario. Y que la lectura de las participaciones de la comunidad universitaria se harán con el nombre de la persona responsable de enviar el comunicado, el plantel y el sector al cual pertenece. Y que los documentos recibidos serán entregados a todos los consejeros y consejeras universitarios y se les dará cauce. Y que todas las participaciones que se hayan recibido se harán del conocimiento de la comunidad universitaria por medio de la página del Consejo Universitario.

Con respecto a las participaciones, ahí hicimos cuatro puntualizaciones. La primera es que para garantizar el cumplimiento de este capítulo que tiene que ver con las participaciones, el moderador abrirá el micrófono para cada participación y se mantendrá en silencio para los demás participantes. Y que los consejeros y consejeras pedirán el uso de la palabra por medio del chat de la propia plataforma.

La lista de participación se determinará a partir de los nombres que estén escritos en el chat integrado a la plataforma donde se realice la sesión, y que la participación de los consejeros y consejeras universitarias será preferentemente en modo audiovisual.

Con respecto a pedir las mociones, se harán por el chat integrado a la plataforma, y que cuando se haga la moción o se le dé cauce a la moción, que ésta se haga de manera audiovisual.

Y por último, sobre las votaciones, en el artículo 61, que plantea que las votaciones son económicas, nominales o secretas, se estableció que en tanto

se tiene una plataforma que permita realizar las votaciones, se acuerda que éstas se lleven a cabo mediante un formulario desarrollado en Google Drive y que será revisado por los escrutadores. Este formulario se les enviará al inicio de la sesión a la cuenta del correo institucional a los consejeros que tienen voto y será por medio de este formulario donde se emitirá cada votación. Eso es todo, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Ahora sí procedemos con el Foro Universitario. Hay registradas 29 participaciones. Como bien se mencionó, se les dará lectura. Los documentos están organizados por folios.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Moción de procedimiento. Yo creo que por la naturaleza de esta sesión vale la pena primero aprobar el primer punto antes de ingresar a los participantes del Foro, de tal manera que la totalidad de la sesión tenga legalidad y legitimidad, incluyendo la participación de los miembros de la comunidad en el Foro. En este sentido, propongo que el Orden del Día por esta única ocasión sea primero dar por legales y legítimas las sesiones por esta naturaleza, y después entrar a oír a los miembros de la comunidad universitaria.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Consejeros, hay una propuesta de procedimiento, de que primero aprobemos el punto del Orden del Día, pero eso implicaría que... A ver, de procedimiento, tendríamos aquí que primero aprobar el Orden del Día para poder entrar a

discutir. Yo lo que les propongo a los consejeros es que sigamos el curso de la sesión, y si por alguna razón este Pleno considera que la fundamentación legal no es suficiente y que esto no tiene legalidad, pues simplemente lo que va a ocurrir es que esta sesión en dado caso no tendría validez, pero si sí la tiene, entonces quiere decir que todo lo que hemos hecho desde que iniciamos la sesión a las 16 horas con ocho minutos, estaría bien.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Conuerdo. Creo que hay que seguir la metodología que se ha asignado, e inclusive la metodología del propio Reglamento del Consejo Universitario, y seguir con el Foro Universitario para posteriormente pasar a los puntos del Orden del Día.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Entonces vamos a iniciar con el Foro Universitario, que ya se retrasó. Lo que pasa es que le di lectura al acuerdo de la Comisión de Organización. Entonces este es el folio 001, que dice:

“Soy José Miguel Rivera Martínez. Soy estudiante de la carrera de Ingeniería, Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones, del plantel Cuatepec. Actualmente curso la materia de Coeficiente Diferencial con el profesor Antonio Labastida, profesor de asignatura. Ha dejado mucha tarea, y como un estudiante responsable las he entregado.

“Antes de la contingencia aplicó un examen, pero no lo pasé, más de la mitad del grupo no lo pasó y la verdad me angustia porque dijo que sólo los que hayan pasado el primer examen podrían entregar las tareas restantes. Yo, en

mi papel de estudiante, le he entregado todo y se niega a hacer un examen. Yo exijo que haga un examen más para que pueda pasar.

“Yo sé que a la Universidad no le interesa esto ni al Consejo Universitario, pero por favor ayúdenme, estoy desesperado, no quiero perder la beca ni tampoco la materia ni el semestre. Gracias. Saludos cordiales”.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

Carlos, una moción. Nada más tener cuidado. Es que ahorita la pantalla que mostraste se ve en la transmisión y contenía el correo electrónico del compañero, y son datos que...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Voy a dejar de compartirla y le voy a dar lectura.

Voy a darle lectura al folio 002, que es Karim Garay Vega, consejera del plantel San Lorenzo Tezonco...

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -**

Carlos, nada más una precisión. Me parece que sería pertinente nada más pasar propiamente el folio, el nombre y el asunto. ¿Por qué? Porque al final de cuentas el sector y plantel se convierten en datos personales en el momento en el cual permite identificar junto con el nombre a la persona que está enviando, entonces deberíamos de tener cuidado con ese manejo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más quisiera hacer aquí una precisión. En el Foro Universitario las personas cuando leen dan su nombre y hacen constar que son integrantes de la comunidad universitaria. Todas las personas que leen en el Foro hacen eso. De todos modos, yo lo atiendo. Y acabo de ocultar en pantalla, que es la que ustedes están viendo, el nombre de la persona que lo sometió, aunque de todos modos, insisto, en el Foro Universitario todas las personas dicen su nombre.

Folio 002 es una carta abierta a los consejeros, y le voy a dar lectura.

“Carta abierta a los consejeros y consejeras de la sexta legislatura de la UACM.  
30 de abril de 2020.

“Estimadas consejeras y estimados consejeros, la Ley de la UACM determina que es atribución del Consejo Universitario tomar acuerdos que arrojen luz sobre el rumbo de nuestra Universidad. Por ello, como sus representados, les solicitamos de la manera más atenta atiendan en el Pleno las líneas generales de una política en tiempos del coronavirus.

“Sin duda, el reto es inmenso, pero ineludible. Pensamos que deben encontrar un equilibrio por un lado entre cuidar a la comunidad, y por el otro, ofrecer nuestros recursos, profesorado, presupuesto, etcétera, para no dejar a la UACM en la parálisis.

“Para asegurar nuestra autonomía nuestro autogobierno ha de garantizar su eficacia mediante la colegialidad y la equidad. En suma, los abajo firmantes solicitamos al Consejo Universitario que discuta y defina una política para el quehacer universitario en tiempos del coronavirus —esto entre comillas—, que contemple, entre otras cosas, mecanismos para:

“1. Dar seguimiento y acompañamiento a los familiares de miembros de nuestra comunidad que hayan fallecido por causa del COVID-19.

“2. Dar seguimiento y acompañamiento a la población universitaria enferma y con familiares enfermos de COVID-19.

“3. Dar seguimiento a los estudiantes que no cuenten con recursos tecnológicos para buscar la manera de ofrecerles apoyo para que puedan continuar con sus estudios en línea.

“4. Dar seguimiento y acompañamiento a la población afectada psicológica y emocionalmente por el COVID-19.

“5. Dar seguimiento y acompañamiento a los estudiantes que desean y están en condiciones de continuar sus estudios y certificarlos en línea.

“6. Impulsar la reactivación de la función de los tutores, para que cada profesora y profesor pueda dar apoyo emocional, psicológico o académico, según su capacidad y sensibilidad, y que nadie se quede atrás ni solo o sola.

“7. Hacer los reajustes necesarios al calendario escolar para poner en primer lugar la salud y la seguridad de la comunidad.

“Esperemos que esta sexta legislatura esté en condiciones de cumplir con las atribuciones que le otorga la Ley de la UACM, y quedamos al pendiente de su actuación.

“Aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo y desearles que se encuentren bien en compañía de sus seres queridos”.

Es una lista de 26 personas.

“Nada humano me es ajeno. Alejandro Márquez, académico; Blanca Carolina Luna Ramírez, estudiante; Claudia Jalife, académica; Cinthia Falcón Ferrusca, académica; Ernesto Aréchiga Córdoba, académico; Estefany González Cruz,

estudiante; Esther del Callejo, académica; Francisco de la Guerra, académico; Gabriela Guevara Reyes, académica; Hernán Correa Ortiz, académico; Juan Manuel Contreras Colín, académico; Karim Garay Vega, académica; Laura Elena Román García, académica; María Guadalupe de Dios Bravo, académica; María Jiménez Mier y Terán, académica; Martha Olivares Díaz, académica; Maya López Ramírez, académica; Miguel Rocha, académico; Mónica Oliva Ríos, académica; Octavio Serra, académico; Patricia Díaz Herrera, académica; Rocío Martínez Díaz, académica; Samantha Zaragoza, académica; Samuel Cielo Canales, académico; Sandra Martinelli, académica; y Yolanda Pineda, académica”.

Folio 003, estudiantil, plantel Del Valle.

“Ciudad de México, a 15 de mayo de 2020...

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -**

Carlos, por favor, di el nombre de la persona. Estamos planteando aquí en el chat que el foro es eso, es un foro, es un acto público, entonces debemos saber quién es la persona de la comunidad, su nombre y sector que plantea algo, porque si no folio 003...

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Pero sí se leyó, era Karim Garay.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero no éste...

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

No, no se leyó.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Yo quisiera tomar la palabra en lo que están señalando. Yo sí pido la cuestión justamente de... La cuestión del nombre me parece pertinente y se lo señalé; y en lo demás en tanto que no hubo una... En el foro presencial se da una manifestación explícita de que la persona precisamente quiere que se dé a conocer el plantel y el sector al que pertenece. Y por la forma en la cual se pidió la participación en el foro, la parte del uso de los datos personales no quedó explícito.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Yo propongo que se dé el nombre y ya.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Muy bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Consejeros, tenemos cosas que atender. De todos modos, el acuerdo es que esos documentos se van a subir y se van a turnar a las comisiones. Por favor, les pido que me dejen leerlos, y yo lo que hice para evitar cualquier problema o cualquier controversia, voy a ocultar el nombre y le voy a dar lectura al documento, y desde Organización se les hará llegar a las áreas correspondientes.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Carlos, pero me pediste que yo leyera la metodología de trabajo y ya la leí, y en la metodología de trabajo que está consensada dice uno de los puntos que se tiene que decir el nombre, el sector y el plantel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Solicito la opinión del defensor universitario, Eder Arturo Castro Ortega, si por favor nos pudieras orientar. Y también está afortunadamente con nosotros Paulina Muguero. Adelante, Arturo, por favor.

**MTRO. EDER ARTURO CASTRO ORTEGA (Defensor derechos universitarios). -**

Buenas tardes. Saludos a todas y a todos. Espero que estén bien. La cuestión de la protección de los datos personales sí se tiene que cuidar. Normalmente en el uso de la voz en el Foro Universitario las personas van y ellas mismas manifiestan sus datos. Aquí ya que lo presentaron a través de una instancia universitaria, como fue la Comisión de Organización, la Comisión de Organización y el Consejo tienen que cuidar la protección que se haga de estos datos. Por eso tiene un permiso literal de que se hagan públicos sus datos que recibió. Ya la manera en la cual se trabajen y en la que se envíen las carpetas para dar seguimiento a estos asuntos pues será bajo la protección, pero en otro caso el hacer público el nombre completo podría ser un dato de identificación de las personas y entonces se estaría vulnerando ese derecho.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces la recomendación es que no se haga. ¿Cierto, Arturo Eder?

**MTRO. EDER ARTURO CASTRO ORTEGA (Defensor derechos universitarios).** -

A la mejor solamente con un nombre: Carlos y ya.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Atiendo la observación. Entonces le da respuesta a la observación que hizo Israel Ruiz.

Seguimos con el folio 003, que corresponde a Marco Antonio.

“Ciudad de México, a 15 de mayo del 2020.

“Al Consejo Universitario y al Plantel Del Valle”. Y da su nombre, matrícula y la licenciatura.

“En pleno derecho manifiesto que los siguientes puntos puedan ser considerados en esta reunión del Consejo Universitario.

“Plan de Recuperación Académica (PRA).

“Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19 el plan académico se ve afectado obligando a la restructuración del semestre. Propongo lo siguiente:

“Suspensión del periodo vacacional decembrino e iniciar el periodo de inscripción en línea de certificación agosto y septiembre aplicarlas en el mes de diciembre y agilizar la entrega de resultados en el mismo mes.

“Por única ocasión someter la aprobación ante el Consejo Universitario y demás órganos colegiados la declaración de convocatoria nula para el ingreso de nuevos estudiantes, y por única ocasión considerar el ingreso en dos

periodos: convocatoria marzo 2021, resultados abril 21, alumnos IEMS, público en general, convocatoria mayo 21 y resultados en julio 21, en manera de empatar ambas generaciones y que en agosto 21 sea para inscripciones del 2 al 13 de agosto para inicio de clases el 23 de agosto 2021.

“Suspensión de años sabáticos a profesores de asignatura (será opcional) para atender el periodo extraordinario de certificaciones extemporáneas fuera del calendario oficial afectado por el COVID-19.

“En casos extraordinarios que alumnos hayan presentado problemas para poder seguir adelante con el semestre de forma ordinaria (sin acceso a internet, problemas de salud por COVID-19; pérdida de ingresos económicos o laborales), deberán exponer su caso al coordinador académico de su plantel y adscripción por escrito y adjuntando las pruebas documentales (en caso de COVID-19, diagnóstico IMSS, ISSSTE, SSA, Insabi, Pemex, Infam, sector privado); por pérdida de la fuente laboral (despido o demanda ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje); baja del IMSS o ISSSTE (algún documento que evidencie la relación laboral que estaba vigente, se corroborarán datos), se expondrá el caso ante el Consejo Universitario y demás órganos colegiados.

“La certificación por unanimidad de las materias en que hayan estado inscritos con la calificación mínima aprobatoria. Y presentar un plan de emergencias sanitarias (PAS-Medio-UACM).

“Ante que la OMS (Organización Mundial de la Salud) y las autoridades sanitarias del Estado de México no declare al país libre en absoluto de COVID-19 y no se registren brotes nuevos en el país o en la CDMX, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México seguirá con estrictas normas de sanidad. Se propone lo siguiente:

“1. Refuerzo de limpieza de áreas comunes (baños, laboratorios de cómputo, bibliotecas, cubículos, salones, barandales y salones de usos múltiples) por lo menos dos veces al día.

“2. Colocación de mesas de filtro en las entradas de los planteles donde el personal administrativo tomará la temperatura a todo personal sin excepción a través de termómetro digital. En caso de sospecha de contagio inmediatamente aislar a la persona y notificar a las autoridades universitarias del caso y enviar a la persona al Centro de Salud más cercano para su atención. De preferible contacto con ambulancia.

“3. Mantener la sana distancia en salones y área de comedor sin excepción. Alumno que no respete esta disposición será severamente sancionado. Se prohíbe la visita de personal externo, salvo que labore en la UACM. Una vez terminado el turno matutino, alumno que no justifique su permanencia en las instalaciones de la Universidad se le indicará que se retire. Eso también será para el turno vespertino.

“4. Escalafón de actividades académicas. Los profesores tendrán que adaptar sus horarios de clase y días para evitar la mayor concentración de alumnos en los salones. Tendrá que ser un día presencial y otro a distancia en consenso con sus alumnos y dar prioridad de atención a alumnos que no cuenten con TIC y uso de cubrebocas obligatorio. Se dispondrá de despachadores de éstos en las oficinas administrativas, biblioteca, comedores, así como gel antibacterial. Se supervisará que esté en constante cambio. El personal de limpieza usará careta de protección, guantes y cubrebocas, al igual que el personal de comedor sin excepción alguna. Se tallarán los patios así como pasillos con agua y cloro”.

Y viene un tercer y último plan, que es un plan emergente de educación abierta y a distancia (PEEAYD-UACM).

“Esta propuesta tiene como objetivo poner en la mesa los nuevos retos que como institución académica nos toca o tocará enfrentar ante nuevos escenarios. El COVID-19 puso en evidencia un tema olvidado por esta casa de estudios y a la vez debatido: la educación abierta y a distancia. Es momento de retomar esta asignatura. Para ello propongo lo siguiente:

“1. Suscribir convenios de colaboración con la UNADM (Universidad Abierta y a Distancia de México), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-SUAED) para el asesoramiento técnico-pedagógico de las nuevas tecnologías lo más pronto posible, y adecuar los programas académicos existentes a esta modalidad, sin menoscabar los principios universitarios de la UACM.

“2. Programas abiertos para ti. Esta propuesta tiene como finalidad apoyar a los estudiantes que carecen de TIC en sus hogares. Para ellos se debe realizar un censo que refleje la carencia de esas tecnologías. Para ellos los laboratorios de cómputo serán siete de ocho (abiertos siete días de la semana por ocho horas de atención). Se programarán asesorías sabatinas (de 10:00 a 14:00 horas), previo acuerdo con el profesor de asignatura.

“3. Revisar en las normas académicas, Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y demás disposiciones, la figura de alumno e@ad, que se encuentra en los dichos: carente de tecnologías TIC, computadora en casa laptop, que por su empleo o demás actividades no pueda asistir de manera regular a clase con porcentaje de asistencia de menos del 60 por ciento, serán candidatos a asesorías sabatinas considerando que esta modalidad es de mayor carga académica y de exigencia. Para esto sólo deben ser los programas

que puedan llevar esta modalidad (Ingenierías y promotoras de la salud quedan descartadas al momento).

“4. Becas digitales. Promover y efectuar negociaciones con las máximas autoridades educativas de la Ciudad de México y con la participación del sector privado que la UACM pueda adquirir equipo de cómputo para alumnos de escasos recursos económicos y donárselos para eliminar las brechas tecnológicas y se puedan conectar a internet en los centros pilares de la Ciudad de México, cafeterías, Sanborns, Vip’s, previa celebración de convenios con las iniciativas privadas y tendrán acceso preferente.

“Nada humano me es ajeno”.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico).** -

Una moción de procedimiento: que no se pasen de los tres minutos, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. ¿Me puede ayudar alguien de Organización contándome el tiempo?, porque yo tengo aquí el tiempo para los 30 minutos.

Voy con el folio 004. Tengo un documento que está en código indescifrable y no le puedo dar lectura.

Folio 005. Nada más que aquí solicitaría que encendiera su micrófono Paulina Jaime Muguero. Está Paulina y está el defensor y está Estuardo. Lo que pasa es que el siguiente en la lista es una persona que no tengo certeza, pero pareciera ser que es alguien con el cual hay un conflicto legal con el Consejo Universitario. Recuerden que nos pusieron medidas precautorias con él, y no

sé cómo proceder aquí. ¿Le doy lectura o no le doy lectura? ¿Qué hago? Oriéntenme, por favor. Son medidas precautorias.

**LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM).** -

¿Hay un escrito de parte de una persona que tiene demandada a la Universidad?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No. Al Consejo Universitario y hay medidas precautorias.

**LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM).** -

¿Y él está pidiendo la palabra en el Foro Universitario?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Es correcto.

**LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM).** -

¿Y el contenido de ese escrito es una queja o es una manifestación que quiere dar a conocer a la comunidad?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No sé. De hecho, es una solicitud, es un texto que... ¿Me podrías repetir la pregunta para saber exactamente qué tengo que responderte?

**LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM). -**

Si es una queja, o es nada más es una especie de comunicado o un manifiesto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es una solicitud.

**LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM). -**

Mira, si se hacen manifestaciones que se refieren a quejas, que algo se le violentaron o él siente que se le violentaron sus derechos en alguna medida, ahí sí esos datos sería turnarlos a las comisiones del Consejo que pueden conocerlo o a las instancias internas que lo van desahogar, y a lo mejor solamente si es una manifestación o un comunicado dirigido a la comunidad universitaria que no tenga manifestaciones referentes a una queja hacia su persona, entonces sí hay elementos que se pueden manifestar en el Foro, siempre y cuando él haya pedido que se expusiera en el Foro.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Es una solicitud de beca de vulnerabilidad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adelante, por favor.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Creo que por ser un caso en lo particular se debería de canalizar a las instancias pertinentes y seguir con el siguiente compañero que sigue en la lista. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Atiendo la observación. Adelante, por favor.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Para el Foro Universitario eso también tal vez sea un elemento para si se lee o no, para recibir estos documentos subo una convocatoria expresa, un comunicado donde se explicita que se iban a recibir para leerse en el Foro, es decir, yo no sé si para ya poder seguir avanzando con el Foro, si eso puede ser que haya sido una autorización explícita, porque lo que se le solicitó en el comunicado de la Comisión de Organización se informa de la sesión y se dice que para poder dar lectura al Foro va a ser en esta ocasión por escrito, es decir, ahí estamos diciendo que ese documento va a ser público.

Entonces tal vez eso destrabe y podamos avanzar con la lectura de cada uno y evitar, porque no son quejas que llegaron a las comisiones o al Consejo, sino son documentos que explícitamente son para el Foro Universitario, de hecho el correo dice: "Foro Universitario". Y entonces para dar lectura a los que son se dijo que se mandara una cuartilla para que se leyeran al menos diez en la primera media hora, si no para poder continuar con el trabajo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Gracias. Alguien más me había pedido la palabra, ¿cierto? Octavio, dime.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

En el mismo sentido del padrón. Me parece que regresamos a la cuestión de la protección de datos personales, y tal vez se pueda dar lectura omitiendo precisamente la cuestión del nombre.

Vamos, en esta cuestión sí lo pidió como elemento, pero no se dijo que eso se iba a ser público. Entonces creo que la acción o lo que se está solicitando enriquecería la esencia de lo que se está leyendo, eso sí se puede dar a conocer y de ahí que se remita a la comisión o instancia correspondiente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Le voy a dar lectura. Son nueve integrantes de la comunidad universitaria. Dice: “Inscritos en la Maestría en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la UACM, solicitamos se someta al Comité de Becas o a la autoridad que resulte competente de esta casa de estudios para que de forma inmediata se nos asigne la beca o apoyo económico correspondiente con motivo de la actual situación sanitaria que prevalece en todo el territorio nacional por la importación y dispersión de la pandemia del virus SARS-CoV-2, dado que, bajo su mejor consideración, nos encontramos en situación de vulnerabilidad económica”. Ese es el folio 05.

Folio 06. No. Es ilegible el folio 6. Folio 7. Ya llevo dos folios que no se leen.

“Ciudad de México, mayo 18 de 2020. Sexto Consejo Universitario. Presente.

“A causa de la emergencia sanitaria diversas áreas de nuestra casa de estudios suspendieron sus actividades académicas y administrativas afectando a la comunidad estudiantil. La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional optaron por continuar con sus obligaciones a

través de medios digitales sin poner en peligro la salud de los miembros de sus instituciones, pero nuestra Universidad paralizó sus actividades de manera parcial en áreas clave para su funcionamiento institucional, tal es el caso de la Coordinación de Certificación y Registro.

“El objetivo del presente escrito es exhortar a la Coordinación Certificación y Registro que en la medida de lo posible apoye a distancia a las y los estudiantes en proceso de titulación para trámites. Por ejemplo: Programación y realización de exámenes profesionales de manera virtual, nombramientos de electores y recolección de votos, etcétera.

“La anterior propuesta contribuye al incremento de estudiantes titulados durante la contingencia. Ese sector ha sido de suma importancia para nuestra casa de estudios porque refleja su productividad académica”. Y lo firman trece integrantes de la comunidad universitaria. Es el folio 5.

Voy al folio número 007. De hecho, es el mismo documento donde solicitan a la Coordinación de Certificación y Registro que por favor habiliten la titulación. Seguimos con el folio 08.

“Ciudad de México a 18 de mayo de 2020.

“Asunto: Denuncia del mal uso del Sistema Informático Institucional de la UACM.

“Comisión de Organización, Comisión de Asuntos Legislativos, Comisión de Asuntos Académicos, respetables miembros del Consejo Universitario, comunidad universitaria.

“La Academia de Ingeniería en Sistemas Electrónicos e Industriales de Centro Histórico (ISEI-CH) solicita investigar qué entidad o persona retiró de manera ilegal y arbitraria la oferta académica completa ISEI-CH para el semestre 2020-

II del Sistema Informático Institucional (SII) de la UACM, la cual fue elaborada en tiempo y forma de acuerdo con la legislación vigente.

“Asimismo, solicita la reactivación de dicha malla retirada ilegal y arbitrariamente aprovechando la pandemia, para que nuevamente pueda ser visualizada y se le dé oportunidad a los estudiantes que requieran recurrir sus materias de ISEI en Centro Histórico.

“Es importante enfatizar que el hecho aquí denunciado constituye una falta gravísima que no debe quedar impune, pues la UACM tiene órganos de gobierno definidos y operando. Además permitir que esta acción se consuma dejaría un precedente grave y la posibilidad de que cualquier funcionario retire mallas académicas completas del Sistema Informático amparado en su poder burocrático.

“La identificación de la entidad y las personas involucradas es sencilla, pues toda operación en dicha plataforma queda registrada y puede ser revisada por el coordinador de Informática y Telecomunicaciones, el ingeniero Luis Alberto Aguilar Sánchez, y entregada por él en un reporte al Consejo Universitario”.  
Ese es el folio número 8.

Voy con el folio 09, que es el último que vamos a alcanzar a leer.

“Ciudad de México, 15 de mayo de 2020.

“Comisión de Organización, Sexto Consejo Universitario, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Presente.

“Solicito atentamente al H. Consejo Universitario considerar medidas especiales para aquellas personas integrantes de la comunidad docente que tengamos distintos estados de comorbilidad relacionada con la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), especialmente aquellas personas que

tenemos detectadas mediante diagnóstico médico especializado enfermedades y condiciones clínicas de tipo respiratorio crónico y recurrente, las cuales nos ponen en mucho mayor peligro que al resto de la comunidad, de acuerdo a criterios de salud pública emitidos por el Consejo de Salubridad General.

“Particularmente deseo llamar su atención sobre procesos como la distribución de cargas horarias (en este caso tendrían que ser concentradas en horario y día), y las facilidades para cubrir desde casa algunas actividades docentes mediante algunas plataformas funcionales para ello, aun cuando ya se haya regresado a la actividad docente presencial entre otras”. Y lo firma un integrante de la comunidad universitaria, profesor-investigador de tiempo completo.

Se han terminado los 30 minutos, hay más documentos que fueron registrados, pero estos quedan guardados, y como se acordó en Organización se turnarán a las áreas correspondientes. ¿Estamos bien? Muchas gracias. Entonces ya puedo cerrar la lista del Foro, puedo cerrar esta lista.

Pasamos al Orden del Día. La propuesta de Orden del Día es:

1. Discusión y en su caso aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Organización sobre la legalidad de la realización de sesiones virtuales del Pleno del Consejo Universitario, comisiones del Consejo Universitario, órganos de gobierno, órganos electorales y colegiados.
2. Informe de la administración de la UACM sobre las acciones tomadas a lo largo de la pandemia o emergencia sanitaria.
3. Presentación de informe y fortalecimiento del Comité de Salud.

4. Discusión y en su caso aprobación de los ajustes al calendario escolar 2020-21.

Esa es la propuesta de Orden del Día. Entonces no sé si haya propuestas de modificación del Orden del Día, observaciones, sobre todo en lo que tiene que ver con el punto cuatro que yo traté de aclarar un poco en el correo.

Lo que tiene que ver en el punto cuatro, lo digo otra vez, la propuesta de la Comisión de Organización, el acuerdo fue que se solicitara a la administración una propuesta de ajuste al calendario escolar. Sin embargo, la administración, en este caso el área correspondiente, no solamente acusa de recibido que se les iba a solicitar un informe o una propuesta de propuesta de ajuste de calendario, sino que ellos ya entregaron una propuesta de ajuste del calendario.

No sé si haya aquí preguntas o propuestas de modificación en el Orden del Día. Escucho participaciones y comentarios.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

No sé si alguien que estuvo en la comisión extendida sobre generar un consenso en el Orden del Día nos pudiera decir en qué términos estaba este punto del Orden del Día, que era el cuatro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Si mal no recuerdo, en el punto número cuatro esta comisión extendida... A ver, para que quede constancia, la Comisión de Organización que tuvo dos sesiones de trabajo que derivaron a una reunión virtual de la Comisión de Organización y en esa reunión se acordó conformar comisiones extendidas

conformadas por integrantes de la Comisión de Organización y quienes así lo desearan del resto de las comisiones permanentes del Consejo Universitario. La primera comisión, que fue la de la Fundamentación Legal, la segunda comisión, que fue la de la Metodología, y una tercera comisión, que fue la de los Asuntos Urgentes.

Esta Comisión de Asuntos Urgentes estaba conformada por secretarías técnicas y más integrantes. En este caso quien quedó a cargo fue la secretaria técnica de la Comisión de Asuntos Legislativos, Goovinda Juárez. Entonces le pediría a Goovinda que por favor nos pudiera aclarar un poco o explicar.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Carlos, en el chat están pidiendo la palabra Alejandra Rivera, luego está María del Rayo y luego está José Manuel. Lo digo porque lo que les dijimos a todos en la metodología era que las participaciones eran vía chat, entonces a ver si empezamos a organizarnos ya como lo habíamos planeado.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adelante, por favor.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Buenas tardes. Efectivamente, hubo una subcomisión extendida que básicamente se conformó con los secretarios técnicos de las comisiones permanentes y otros integrantes del Consejo Universitario, y la tarea que tuvimos fue realizar los puntos urgentes que se tienen que atender por sesión virtual. Y entonces en el punto cuatro lo que determinamos es que se pidiera

a la COMPLAN una propuesta sobre la calendarización pertinente y eso era básicamente lo que se solicitó para el punto cuatro.

Durante esta semana que se nos hizo llegar la carpeta el asunto causó un tanto de malas interpretaciones porque ya hubo una propuesta, pero esa propuesta que se nos difundió por vía correo electrónico a los consejeros universitarios pues es una propuesta que tiene que pasar totalmente por la COMPLAN. Es necesario que sea trabajado por los compañeros del Consejo y principalmente por las secretarías técnicas de Hacienda y de Planeación. Entonces únicamente en el punto cuatro se solicitó una propuesta de calendarización que fuera realizada por COMPLAN.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Está en la lista Alejandra Rivera, María del Rayo, Tania Paloma. Alejandra, por favor.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Tal como planteaba la profesora Goovinda, el punto cuatro tenía que ver con una solicitud de propuesta de ajuste del calendario escolar para el resto del año. Fundamentalmente esto tiene una razón de ser y es que precisamente hoy vamos a conocer información de las coordinaciones y de la administración para poder tener como un escenario completo acerca de en qué lugar estamos. Con base en esa información e incluso recuperando algunas de las propuestas que se han elaborado o que se han entregado en el Foro Universitario, es posible tener un panorama más completo acerca de cómo

podría hacer una propuesta de calendario por parte de la COMPLAN, y que además es la instancia facultada para realizarlo.

Por otro lado, el día de hoy el Gobierno de la Ciudad de México estableció algunos lineamientos en torno a cómo va a ser el eventual regreso a actividades con base en un semáforo. Todos esos elementos en realidad son recientes, son nuevos, entonces no tendríamos en este momento toda la información necesaria ni el escenario completo para poder plantear una modificación al calendario.

Si bien este ejercicio que presenta la administración es loable y responde en buena medida a las necesidades que estamos en este momento experimentando, también es cierto que eran necesario en principio dar legalidad a las sesiones virtuales y para ello es importante que aprobemos en la lógica del Orden del Día los puntos como estaban presentados. Es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue la profesora María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

En el mismo sentido de la consejera Goovinda y la consejera Alejandra, la Comisión Extendida de Asuntos Urgentes de la Universidad consideró de extrema urgencia solicitar a la administración y a las instancias académicas y de planeación correspondientes que se pusieran a trabajar en una propuesta de ajuste de calendario escolar. Digamos, está dentro de sus atribuciones. La única atribución que tiene el Consejo Universitario es aprobar esa propuesta.

Por lo tanto, lo que habíamos acordado es solamente incluir en el Orden del Día la solicitud de elaboración de unos ajustes al calendario escolar. Afortunadamente la administración, la Coordinación de Planeación y los órganos académicos y de Registro Escolar han avanzado ya en elaborar una propuesta, que desde luego ahí ya se adjuntó a la carpeta y que es como un pasito adelante.

Efectivamente ya estará la discusión más adelante de todo lo que implica aprobar ese calendario escolar, pero justamente el acuerdo era solamente que se hiciera la solicitud formal por parte del Consejo Universitario a las instancias académicas y de Planeación de la administración de que se pusieran a trabajar en una propuesta. Y lo que hace la administración fuerte, repito, es avanzar ya en un borrador de propuesta y que además tendrá que pasar por las instancias de validación colegiadas correspondientes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Julio Rincón no está. Sigue el profesor Gómez Vidrio y luego Pilar Rodríguez.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepac-Académico). -**

Buenas tardes a todos. Me preocupa que el punto cuatro se está manejando la Comisión de Salud, que dadas las condiciones que tenemos no solamente en la UACM sino en todo el país, y cómo se está manejando la información y sobre todo lo que escuchamos que ya han sido afectados nuestros estudiantes, los familiares de estos y algunos seguramente académicos, yo considero que este punto sería prioritario y lo propongo que se anote en el punto dos para

saber esa comisión cómo se integra y qué información nos pueden dar, para precisamente aclarar sobre todo que parece ser que algunos inclusive académicos del plantel Cuautepec, yo recibí hoy un correo, que no les queda claro el problema que tenemos de salud pública por las condiciones que tiene el COVID-19 no esta ciudad, en este país.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. La propuesta de modificación es que sea 1, 3, 2 y 4. Gracias, profesor. Sigue la profesora Pilar Rodríguez.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo digo que ya avancemos, por favor, porque la verdad es que ya tenemos mucho tiempo. Y en todo caso en el punto cuatro se determina qué, porque estamos dando por anticipada una discusión que debe de ser en el aspecto número cuatro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Sigue la profesora Mckelligan.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Propongo que en el Orden del Día se quite el punto cuatro, que no se discuta propiamente porque no hay una aprobación sin pasar a la COMPLAN, etcétera, que suponga una revisión por parte de quien corresponde. Y entonces en última instancia quitarlo, o proponer lo que se está diciendo que es solicitar ajustes al calendario escolar por parte de la COMPLAN. Nada más.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Les propongo lo siguiente. Hay una propuesta de modificación del Orden del Día que es 1, 3, 2, 4, y en el 4 en lugar de que se discuta, el acuerdo que se puede tomar es que se le solicita a las áreas correspondientes que por favor elaboren una propuesta de ajuste y que se haga de manera colegiada. ¿Les parece esa propuesta para poder avanzar?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

De acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Javier Apolinar, por favor.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Yo tengo una propuesta diferente y que es que los puntos tratados sean 1, 2 y 3; y el cuarto se maneje en un acuerdo del Pleno de mandar o solicitar a la comisión de que nos pueda presentar una modificación al calendario, sobre todo por lo que mencionaba la profesora Rivera, en el sentido de que hoy se ha actualizado nueva información de cómo lo está manejando la Ciudad de México. Mi propuesta es que se discutan los puntos 1, 2 y 3, y el 4 se elimine.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Mariela tiene una moción de procedimiento. Mariela, por favor.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Buenas tardes. Sólo moción de procedimiento, que por favor la Orden del Día se vote y después pasemos a la discusión de cada uno de los puntos y no estemos discutiendo sobre los puntos, sino sólo el Orden del Día, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Saben qué? Yo tenía planeada una sesión. Hay dos propuestas, la propuesta uno es la original presentada por la Comisión de Organización y la propuesta dos es la presentada por el profesor Gómez Vidrio, ya no hay más propuestas. ¿Está bien, consejeras y consejeros?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico).** -

Una tercera propuesta de Javier Apolinar, que es eliminar el punto cuatro para esta sesión, si le entendí bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sí, pero lo que pasa es que no podemos eliminar puntos.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico).** -

Muy bien. De acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Quién tiene moción? Adelante, por favor.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Fundamentalmente la idea es que regresemos al Orden del Día que originalmente se planteó con base en lo que las comisiones trabajaron. Ese punto cuatro tendría que ser denominado, en el entendido de que no es la discusión ni en su caso la aprobación de los ajustes al calendario, sino que más bien se trata de la solicitud a que la COMPLAN lo realice. Sólo es eso, es regresar al Orden del Día original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Estamos modificando el Orden del Día que es en el cuatro en lugar que diga: “Discusión y en su caso aprobación”, sea “Solicitar...”

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No, no, no. Tenemos que votar el Orden del Día y ya; después en el punto se discute eso. Hay que aprobar el Orden del Día nada más, solamente, y no discutir sobre lo que va en el punto, hay que votar el Orden del Día.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo quiero aclarar algo. Efectivamente el Orden del Día fue el que se aprobó y fue un exceso de mi parte al modificar la redacción del punto número cuatro, fue un abuso. Entonces en ese sentido la observación que se hace es que se respete lo que se había acordado, y lo que se había acordado es: se solicita a la Comisión de Organización un ajuste del calendario escolar. Entonces en este caso yo con la finalidad de avanzar y de aclarar y que además ya quedó claro

de que la propuesta original es que se solicite. Nada más. Octavio pidió la palabra. Octavio, por favor.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me parece que el punto cuatro no estamos entrando a la discusión de él como tal, sino es una cuestión justamente de redacción, o sea, en lugar de la discusión justamente el cuatro tenga, como lo acabas de señalar, una solicitud a las áreas precisamente para esa modificación, porque si se vota como está, que es lo que pedía la consejera Mariela, entonces sí nos estamos obligando ya no necesariamente a hacer la solicitud, sino justamente decidir sobre lo que está en la carpeta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Exactamente. Entonces voy a corregir la redacción, que hasta eso, afortunadamente tuve el cuidado de leer el acuerdo de la Comisión de Organización y queda constancia de cuáles fueron los acuerdos de la Comisión de Organización, y que, insisto una vez más, en un exceso de mis atribuciones cambié la redacción, para lo cual ofrezco una disculpa tanto al Pleno como a las comisiones extendidas porque de alguna manera se siente que no se está cumpliendo lo acordado. Les solicito y espero que por favor la acepten.

Entonces la redacción es: "Solicitud de presentación de ajuste del calendario escolar a la Comisión de Planeación". Esa es la redacción original. ¿Estamos? Es lo único que estoy haciendo porque incluso ustedes vieron que yo la agarré del documento original y lo puse aquí.

Dicho lo anterior podemos aprobar el Orden del Día que hay dos. La propuesta original que es: 1, 2, 3, 4 con la... Tengo que preguntar si está suficientemente discutido. Por favor, Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Sería pedir de manera respetuosa que con fundamento en el artículo 61 del Reglamento del Consejo Universitario, cuando usted vaya a someter a votación la aprobación del Orden del Día en mi caso muy particular mi voto sea nominal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Vamos a hacer la votación nominal. Hay dos propuestas. Primero tendría que preguntarles por procedimiento si está suficientemente el discutido, yo ya tengo aquí el formulario.

Primer punto de acuerdo, y entonces aquí les voy a poner el enlace, ya deshabilite la opción de que sea solamente para el correo institucional, atendiendo a la observación que hizo Julio César Rincón de que él no puede acceder al correo electrónico. ¿Todos tienen acceso al chat? Los que tienen derecho a voto les acabo de mandar por el chat el formulario para votar si consideran que está suficientemente discutido. Daniel, ¿tienes acceso al archivo?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí, pero tengo una duda. Mi duda es si todos van a votar o solamente mediante el chat...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No. Solamente van a votar los que tienen derecho a voto.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A mí me va a aparecer el nombre de la persona que votó, ¿verdad?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí. Por eso se les pidió que se registren.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Muy bien. Está bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Solamente es para ver que está suficientemente discutido. No van a ser nominales, solamente va a ser nominal esta. Por eso ya me preparé yo con las votaciones, Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

A decir de Pilar Rodríguez, Carlos, es que es a través del formulario, porque lo está mandando a través del chat su voto.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya lo veo, pero marco el formulario y no me deja entrar. Ese es el problema.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Debería dejarte porque deshabilite la opción.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

No, no me deja, perdón.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

El consejero Israel Ruiz renuncia a su petición y solicitud de voto nominal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

El consejero Luis Javier Bojorge señala que no puede entrar por el chat, que si se lo enviamos al correo institucional.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por supuesto. Claro que sí. Blanca, por favor.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -**

Yo quiero sostener la propuesta de la votación nominal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Ya se fue a los correos, compañeros.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

Mario Viveros aclara que puede ser la conexión de cada quien el problema del audio, entonces más bien que lo revisen.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Tengo una moción.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Adelante, Javier Apolinar.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Que por favor el vínculo lo compartas por medio del correo institucional, porque a la hora de compartirlo por medio del chat hay personas que no son del Consejo Universitario y esto ayudaría más a que se pueda dar como una respuesta más rápida, sobre todo porque la única persona que no puede acceder al correo es Julio César.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. ¿Lo mando a todos el correo electrónico?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

No. De esta a la siguiente...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Muchísimas gracias por la observación. Julio César, por favor.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente).** -

Nada más para recordarte que ya pude entrar a mi correo electrónico y ya pude hacer la primera votación. Gracias.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiente).** -

Lo que yo quiero proponer es de que esto está siendo inoperante de alguna manera, entonces hay que tratar de ser eficientes en este sentido. Me parece que Si todos tenemos acceso a un micrófono en estos momentos, lo más correspondiente sería que lo hiciéramos nominal o mediante alzar la mano en este sistema y ya con eso podemos contabilizar de una manera más eficiente, para no perder el tiempo y dar más rodeos. Yo creo que hay que ser prácticos, ya vimos que esto no funcionó, que está dando muchas vueltas y hay que usar la herramienta de Zoom y tratar de organizarlo de la mejor manera. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Daniel, ¿ya tienes la votación, o ya pregunto aquí directamente?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Ya.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y la respuesta es que...

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Tengo 27 respuestas, se supone que debo tener 29. De 27 tengo que 25 creen que están suficientemente discutido y dos que no está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces ya está suficientemente discutido. Muchísimas gracias.

Respecto a la propuesta de Orden Del Día hay una propuesta, la original que es 1, 2, 3, 4, y la propuesta dos, que es la que propone el profesor Gómez Vidrio. ¿Qué les voy a preguntar? Les voy a preguntar si están a favor de la propuesta uno o la propuesta dos. ¿Estamos claros? Hecho. Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

La propuesta que se modificó.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

La dos, ¿verdad?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Daniel, yo nada más cuento los votos y tú vas checando las... ¿Vale?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hecho. Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Por la propuesta número uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Por la propuesta número uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiante). -**

Por la propuesta original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Por la propuesta número uno, y nada más quiero comentar por qué. La comunidad está siguiendo esta transmisión que estamos haciendo y obviamente muchos de ellos, aunque deberían, no entienden mucho de cómo es el proceso dentro de la Universidad para hacer el cambio de calendario.

Entonces me parece que es importante que la comunidad sepa por qué el calendario no se va a discutir, y eso se me adelantaron un poco en la metodología de saber cómo iba a estar el Orden del Día.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchísimas gracias. Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiante). -**

La propuesta original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Julio. Mariana Romero Fernández.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Por ninguna. Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Por la propuesta original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Por la original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -  
La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante).** -  
La propuesta original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Tengo 13 votos, Daniel.  
Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico).** -  
Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico).** -  
Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico).** -  
Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gómez Vidrio José Manuel. Ahorita regreso con el voto de él.  
Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -  
Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico).** -  
Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Por la uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Por la original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Profesor Gómez Vidrio.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

Por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Tengo 16 votos. ¿Es correcto?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Queda aprobado el Orden del Día, que es la original. Pasamos a la discusión.

Abro la carpeta. Alguien que me ayude a leer, por favor.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico).** -

Si quieres, yo leo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Adelante, por favor.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico).** -

Discusión y en su caso aprobación sobre la legalidad de la realización de sesiones virtuales del Pleno del Consejo Universitario, comisiones del Consejo

Universitario, órganos de gobierno, órganos electorales y colegiados. Presenta Comisión de Organización.

Exposición de motivos.

Actualmente el país se encuentra en una situación sin precedentes, y ahora más que nunca debemos adoptar una actitud crítica que responda con la exposición de motivos de la Ley de la Universidad.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como el resto de las universidades del país, nunca se había enfrentado a un reto de dimensiones parecidas a las actuales impuestas por la pandemia del SARS-COV-19. Las repercusiones globales en materia social, económica, política y de salud, en este momento todavía se nos presentan como incalculables; a ello se le suma que a nivel nacional y local existen determinantes sociales que afectarán la salud de una fracción importante de la población. Ante este escenario, las directrices de las instituciones educativas ante la pandemia deberán adecuarse para hacer frente a la emergencia.

Conscientes del compromiso que tiene la UACM con la educación pública y en aras de cumplir a cabalidad la responsabilidad social que tenemos como institución universitaria, el Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la institución, es necesario que siga trabajando para poder dar solución a los problemas que implica la cuarentena, profundamente consciente de su responsabilidad, para así desplegar su indeclinable misión de búsqueda de soluciones a las necesidades de la comunidad universitaria.

El Sexto Consejo Universitario es preciso que discuta un plan de emergencia general que atienda en la medida de lo posible las medidas necesarias que de la mejor manera contribuyan a:

I. Brindar certidumbre institucional al respecto de las decisiones que el máximo órgano de gobierno delibere en situaciones excepcionales, en particular, en el contexto de la pandemia en curso.

II. Desarrollar un plan estratégico que posibilite vínculos de carácter interinstitucional entre la UACM e instancias gubernamentales y de salud para afrontar la presente crisis.

III. Realizar ajustes en el calendario escolar con el fin de adecuar, en la medida de lo posible, los procesos de certificación, oferta de cursos y nuevo ingreso.

IV. Proveer de lineamientos específicos para que la institución brinde apoyos institucionales extraordinarios para que la comunidad universitaria se encuentre en condiciones de afrontar la pandemia.

V. Adecuar el ejercicio presupuestal durante el resto del año.

Fundamentación legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 3, fracción VII, establece que las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas.

Artículo 4, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, por lo que el Estado tiene la obligación de garantizar y establecer los mecanismos necesarios para que toda persona goce de un estado de completo bienestar físico, mental y social para su desarrollo.

Artículo 73, fracción XVI, bases 1a, 2a y 3a, establece que en caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables.

Constitución Política de La Ciudad de México:

Artículo 13, Ciudad Educadora y del Conocimiento, Apartado B Sistema Educativo Local en su fracción 8 (la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es una institución pública autónoma de educación superior con personalidad jurídica y patrimonio propio, y tiene la facultad de gobernarse a sí misma).

Acuerdos del Gobierno Federal:

Acuerdo número 09/04/20 por el que se amplía el periodo suspensivo del 23 de marzo al 30 de mayo del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Artículo 2 (la Universidad como organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio).

Artículo 4, fracción XII (la Universidad tiene la atribución de realizar todo acto jurídico para el logro de sus fines).

Artículo 6, fracción I (los estudiantes, en tanto que participan en la realización de las funciones académicas, forman parte de la Universidad. Sus derechos y obligaciones están definidos en los reglamentos correspondientes, conforme a los siguientes principios y disposiciones: es interés legítimo de los estudiantes aprender y adquirir una formación integral científica, humanística, y crítica; recibir los apoyos necesarios para dicho propósito; obtener la

certificación de la formación adquirida; y participar en el gobierno de la Universidad en los términos que establece esta ley y las normas que de ella se deriven), fracción X (todo estudiante tienen derecho a participar, de conformidad con lo establecido en esta ley y en los estatutos y reglamentos que de esta se deriven, en los órganos colegiados de la Universidad en los que se resuelvan asuntos que afecten sus intereses legítimos y los generales de la Universidad).

Artículo 15 (el máximo órgano de gobierno de la Universidad será el Consejo Universitario).

Artículo 17, fracción VI (corresponde al Consejo Universitario: aprobar y modificar las políticas y planes generales de desarrollo de la institución), fracción XVII (conocer y resolver los asuntos que se sometan a su consideración y no sean competencia de ninguna autoridad).

Estatuto General de la Universidad Autónoma de la Ciudad De México:

Artículo 2 (el Consejo deberá de resolver lo no previsto por este Estatuto bajo el marco de la legalidad, la transparencia, la eficiencia, la honradez y la utilización óptima de los recursos para bien de la Universidad y su comunidad en conjunto).

Artículo 12 (el máximo órgano de gobierno de la Universidad es el Consejo Universitario).

Artículo 13 (el ámbito de competencia del Consejo, como órgano resolutorio de carácter legislativo, es la elaboración y aprobación de normas, disposiciones generales, planes de desarrollo, planes y programas académicos y políticas institucionales).

Artículo 14, fracción VI (el Consejo le corresponde: los demás que la ley, el presente Estatuto y demás reglamentos le confieren y que sean necesarias para el cumplimiento de los fines de la Universidad).

Reglamento del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México:

Artículo 3 (el Consejo ejercerá sus atribuciones de conformidad con la ley, en concordia con los principios de cooperación y apoyo mutuo, legalidad, honestidad, imparcialidad, transparencia, equidad y pluralidad, garantizando en todo momento el libre examen y la discusión de las ideas, así como la exclusión de prácticas discriminatorias. Esto con el objeto de coadyuvar el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad).

Artículo 4 (conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley, el Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno de la Universidad. Ningún otro órgano de gobierno temporal o permanente de la Universidad podrá limitar sus atribuciones, siendo el Pleno el único facultado para modificar su estructura e integración conforme a la ley).

Artículo 5 (Lo no previsto por el presente. El Reglamento será sometido a las consideraciones y disposiciones que al respecto expida el Pleno del Consejo de conformidad con la ley).

Artículo 6 (el Consejo es el máximo órgano de gobierno).

Artículo 13, fracción VII (los consejeros titulares tendrán las siguientes responsabilidades: mantener comunicación permanente con el sector que representa, consultándoles y recuperando sus propuestas teniendo la obligación de hacerlas llegar a las instancias conducentes, así como de darle

seguimiento hasta su desahogo, informando a quien o a quienes suscriben la propuesta sobre el estado de la misma.

Artículo 21 (Las sesiones en el Pleno del Consejo serán ordinarias, extraordinarias o permanentes, y sólo podrán verificarse en las instalaciones de la Universidad, salvo causa de fuerza mayor).

Artículo 22 (todas las sesiones plenarias del Consejo serán abiertas a los integrantes de la comunidad, garantizando las condiciones para esto).

Artículo 24 (el Consejo podrá ser convocado a sesión extraordinaria para atender asuntos de carácter urgente, cuando así lo disponga el Pleno o así lo soliciten por escrito ante la Comisión de Organización alguno de los secretarios técnicos de las comisiones, previa entrega del dictamen correspondiente, una cuarta parte de los consejeros titulares o el rector).

Artículo 27 (la Comisión de Organización integrará la convocatoria, conformada para el Orden del Día y la carpeta de las sesiones ordinarias y extraordinarias a partir de los dictámenes, iniciativas, propuestas y asuntos generales, cuya inclusión haya sido solicitada en los términos del presente Reglamento y/o por la Comisión de Organización considere pertinentes) del Reglamento del Consejo Universitario.

Acuerdos del Consejo Universitario.

Acuerdo UACM/CU-2/EX-09/054/11 (Se otorga a la Comisión de Organización del Consejo Universitario la atribución de convocar de manera inmediata al Pleno en situación de extrema urgencia)

Acuerdo UACM/CU-4/OR-01/009/16 (Se establece que el correo electrónico institucional de la UACM es un canal oficial para la comunicación entre universitarios).

Considerando.

Primero. Que el 30 de marzo del 2020 se publicó el Acuerdo número 09/04/20, por el que se amplía el periodo suspensivo del 23 de marzo al 30 de mayo del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20, por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la conformación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Segundo. Que el 31 de marzo el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Tercero. Que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es un ente autónomo con personalidad jurídica propia, con fundamento en el artículo 3, fracción VII constitucional, 3 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Cuarto. Que el Consejo Universitario, como órgano máximo de gobierno de la Universidad y que para el cumplimiento de sus fines tiene como atribución legal elaborar y aprobar las reglas de operación interna para el mejor cumplimiento de su objeto, así como la de autorizar para su operación la posibilidad de sesionar desde sitios remotos a través de medios tecnológicos (de manera virtual) para tomar decisiones relacionadas con la urgencia del virus SAR-CoV2.

Quinto. Que el Reglamento del Consejo Universitario, en su artículo 21, contempla que el Consejo Universitario establece que las sesiones del Pleno

serán ordinarias, extraordinarias o permanentes, y sólo podrán verificarse en las instalaciones de la Universidad, “salvo causas de fuerza mayor”. Y que las herramientas digitales han avanzado lo suficiente como para permitir la conexión virtual de personas en diferentes latitudes en tiempo real.

Sexto. Que Las facultades y atribuciones del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se encuentran establecidas en los artículos 6 y 7 del Reglamento del Consejo Universitario.

Por lo expuesto, fundado y motivado y con la finalidad de brindar certeza al respecto de la legalidad de las sesiones virtuales para los órganos de gobierno, electorales y colegiados, se presenta la siguiente propuesta de Puntos de Acuerdo:

Primero. El Pleno del Consejo Universitario acuerda que ante la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, se tomarán como válidas las reuniones virtuales y los acuerdos que emitan tanto el Pleno del Consejo como los de sus comisiones, así como todo espacio colegiado y de la administración.

Segundo. Con el fin de dar certeza legal a los acuerdos tomados en sesión virtual deberán de ser ratificados por el órgano de que se trate, una vez que existan las condiciones para realizar sesiones presenciales. El Pleno y sus comisiones realizarán una Sesión Extraordinaria Urgente convocada en cuanto se tenga fecha de regreso a planteles para ratificar dichos acuerdos. Eso es todo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchísimas gracias, Israel. Abro lista de participaciones, dudas, comentarios, y si no hay dudas, directo a votar. Daniel García, por favor.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Yo nada más quería agregar que en tanto que estamos incluyendo a los Consejos de Plantel, tengo entendido, y quizás los coordinadores de plantel nos puedan dar certeza sobre eso, que algunos ya han sesionado. Entonces no sé si sea necesario mencionar que las sesiones que ya ocurrieron previas a que se tome este acuerdo también son válidas. No sé si me explico.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Entonces sería como agregar aquí algo o incorporar.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí. Quizás un punto tercero en donde se diga que las sesiones que haya ocurrido con anterioridad a este acuerdo también serán válidas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Te compartí el documento, Daniel. ¿Puedes mandarlo a redacción?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Claro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me parece que en el punto primero se tiene que agregar tanto sesiones como reuniones, considerando en todo caso cambiar lo de reuniones por sesiones virtuales, justamente en equivalencia a lo que señala... Porque dice: “Se tomarán como válidas las reuniones virtuales”, ahí yo lo que solicitaría es que se cambie “reuniones” por “sesiones”. Ese sería el primero. Y el segundo, que se agregue: “Y los acuerdos que emitan y publiquen dentro del Pleno del Consejo como de sus comisiones”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Permíteme. No te me vayas tan rápido, por favor. Dos, y me dijiste ¿qué?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

La primera es cambiar “reuniones” por “sesiones”. Y la segunda agregar “acuerdos que emitan y publiquen”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

“Emitan y publiquen”. Y ahí tres puntos y así, ¿cierto?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Gracias. Está Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me están preguntando si dentro de estos órganos colegiados o espacios colegiados, aparte del Colegio Electoral que claramente varios están preocupados por ese tema, estarían también, por ejemplo, los exámenes profesionales, o sea, que se pudieran reunir los sinodales para exámenes profesionales, es una preocupación que también tienen algunos profesores y estudiantes. Y Colegio Electoral, claro. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue la profesora María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Una modificación al segundo punto, que si pueden poner el texto, por favor. En la última parte dice: “El Pleno y sus comisiones realizarán una sesión extraordinaria urgente”, yo propongo que se le ponga presencial, convocada en cuando se tenga fecha de regreso a los planteles para ratificar dichos acuerdos.

Y la cuestión que plantea Erika respecto de titulación, creo que ya está, se sobrentiende en el punto número uno en el sentido de que se le da validez a todos los órganos colegiados. Entonces el Comité de Titulación se puede reunir y tomar decisiones y cualquier reunión académica, en todo caso la reunión de los sinodales con el sustentante o la sustentante de la tesis. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

En la lista están el profesor Gómez Vidrio, Israel Ruiz, Prudencio, Karla Montalvo y Alejandra Rivera. Adelante, profesor Gómez Vidrio.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Hay una precisión de Patricia Arenas Chiang, después la leo, después de la participación de Israel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Listo, ahí deben de ver ya el documento todos. Por favor, profesor Gómez Vidrio.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepac-Académico). -**

Tengo alguna observación importante al artículo 73, que nos está refiriendo fracción XVI las bases primera, segunda y tercera, establece que: “En el caso de la epidemia de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables”.

Puesto así o planteado así este artículo deja prácticamente sin la realidad importancia que tiene el Consejo de Salubridad General, que es el órgano que decide lo conducente a este grave problema que tenemos. Y la Secretaría de Salud tomaría en su caso ya las actividades que el Consejo de Salubridad General estableció, y este artículo puesto así no da esas características. Esa es mi opinión.

Y la otra que encontré, que al final del documento hablamos de la autonomía que obtuvo la Universidad, y me parece que esa la deberíamos de integrar al punto que nos ocupa.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

O sea, que de la fundamentación legal el artículo 73 no aplica, ¿cierto? ¿Lo estoy entendiendo mal?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

No da la prioridad o la autoridad que el Consejo de Salubridad General tiene para ser la primera instancia que tome acciones. Y después la Secretaría de Salud es la que tomaría del Consejo de Salubridad General las acciones correspondientes para atender esta epidemia, o sea, que al poner nada más primera, segunda y tercera dejamos sin cubrir ese punto bien importante y fundamental que es la presencia del Consejo de Salubridad General en este país, que está contemplado tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley General de Salud.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces habría que incorporar ahí la fracción primera. ¿Qué más me dijo?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

La primera que es donde debe estar justamente la participación del Consejo de Salubridad General como primera instancia que tiene la obligación de participar ante estos problemas de salud pública.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Esa es una. Y además mencionó...

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -**

Que al final del documento presentaron la autonomía de la UACM, que nos la dio y aparece hasta el final de este documento que tenemos, y propongo que eso se incluya en el fundamento legal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Profesor, ¿no es el artículo 2 de la fundamentación legal de la Ley de la Universidad?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -**

No. La ley es una cosa, pero, insisto, la autonomía de la Universidad nos las dio un acuerdo del propio gobierno de la Ciudad de México, y que inclusive fue publicado en la gaceta correspondiente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya sé a qué se refiere. Entonces incorporar y luego una propuesta más que sería la...

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

La autonomía que nos dio en este caso la Cámara de Diputados, que entonces era Legislativa, como autónoma la UACM y se publicó en una gaceta correspondiente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces la propuesta es incorporar en la fundamentación legal el acuerdo con el cual se dota de autonomía a la Universidad.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

Así es. Y ya después si se quiere anotar esto final, pues no hay ningún problema.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Está Ale Estrada conectada? Ahorita lo checo, profesor.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

Carlos, las participaciones son: Israel Ruiz, Prudencio, Alejandra Rivera y concluimos con Mariela Oliva, porque ya son las 10 participaciones de este punto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Israel Ruiz, por favor.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Antes que nada, quería dar un agradecimiento al licenciado Pedro Estuardo Hernández, contralor, al licenciado Eder Arturo Castro Ortega y al secretario técnico Carlos Ernesto Martínez y a los miembros de la Comisión de Organización, ya que pudieron turnar y darle trámite a mi petición en el sentido de que no hubiera sido posible participar en esta reunión del Consejo Universitario, ya que no contaba con los instrumentos necesarios electrónicos y digitales para poder interactuar en esta sesión virtual del Consejo Universitario.

Por otro lado, me parece que el Consejo Universitario se enfrenta a una cuestión sui géneris. Y en esto de las sesiones virtuales me parece que debe de quedar muy claro cuál es la legalidad, porque de eso se trata el primer punto, de legalidad o ilegalidad tanto de las sesiones virtuales del Consejo como comisiones y órganos electorales.

Y creo que es importante que para analizar esta legalidad o ilegalidad de las sesiones virtuales, tendríamos que trasladarnos a lo que es el artículo 136 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dice: “Esta Constitución no perderá su fuerza y valor, aunque por alguna razón de fuerza mayor se pretendiera inducir a su inobservancia o a su incumplimiento”.

También otro artículo que sería importante mencionar sería el 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que menciona: “Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, serán la ley suprema de toda la unión”, lo cual indica que toda actividad y todo acto de cualquier funcionario de

cualquier institución pública debe estar apegado estrictamente a lo que establece la norma suprema, que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por otro lado, el Consejo de Salubridad General estableció cuáles son las actividades no esenciales y cuáles son las esenciales, entonces dentro de este catálogo de esta clasificación la actividad que nosotros realizamos es una actividad no esencial, y por lo tanto no debería de realizarse porque de acuerdo a lo que establece el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación pues nosotros estamos realizando una actividad no esencial y de acuerdo a eso está suspendida, entonces por lo tanto lo que estamos haciendo pues es ilegal porque no estamos dentro de una actividad esencial.

En ese sentido, deberíamos de esperarnos a que las autoridades sanitarias, las autoridades conducentes, indiquen que ya se pueden realizar este tipo de actividades no esenciales, como lo que es la cuestión de la educación y todo lo que emane de ella.

En ese sentido, considero que el hecho de que se realicen las sesiones virtuales deja a miles de estudiantes de la UACM fuera, porque así como el hoy suscrito, así como en mi caso miles de estudiantes que no cuentan con la tecnología o que no tienen acceso a los medios digitales y a la red de internet van a quedar fuera.

Y en ese sentido, hay bastante legislación establecida. El mismo artículo 3 del reglamento que ya lo acaban de leer habla de unos ciertos principios bajo los cuales (...). También el artículo 77 habla de la libertad y de la libre discusión de las ideas, manifestación; 78 de la salud; 79 del Estatuto General Orgánico nuevamente de las ideas; el 80 de acceso a la información; 88 acceso a la

asociación, acceso a que se respete la garantía constitucional a los estudiantes uacemitas.

Entonces violentamos varios artículos no solamente de la legislación interna, sino que estamos sobrepasando facultades y atribuciones y estamos (...) El artículo 3, fracción VII, dice que si bien es cierto que tenemos autonomía, eso no implica que podemos estar por arriba de un decreto presidencial, ni podemos estar incluso por arriba de disposiciones de la Secretaría de Salud, o en este caso del Consejo de Salubridad... **(Interferencia acústica)**

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Gracias. Sigue Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Gracias. Yo me quiero referir al punto... **(Distorsión del sonido en la transmisión).**

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prudencio, no se escucha bien, no te entendemos nada. ¿Te parece si ahorita en lo que se arregla tu comunicación le damos la palabra a alguien más? La participación de Prudencio se escucha muy mal. En la palabra sigue Karla Montalvo.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo sí considero que en vez de decir: "Así como todo espacio colegiado", para que quede más claro. La redacción dice: "...los acuerdos que emitan tanto el

Pleno del Consejo –dice Consejo, pero debería de decir Consejo Universitario—, como los de sus comisiones, así como todo...”, yo diría: “como todo órgano o instancia colegiada de la Universidad”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Es correcto?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Sí. Y si ahí se entiende que se van a poder reunir, por ejemplo, los sinodales para un examen profesional pues no necesariamente tendrían que volverse a reunir presencialmente para ratificar, o sea, se van a reunir para firmar eventualmente la documentación o se tiene que encontrar una manera de firmar la documentación, pero bueno, yo creo que se puede quedar así para no hacer más...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Regresamos con Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo).** -

En el primer párrafo del primer punto de acuerdo propongo que se elimine la palabra “validez” o “válida”, no recuerdo la palabra, y que se cambie por “legal”. En el primer punto de acuerdo, primer párrafo. Y de acuerdo con la maestra Montalvo es que considero que si queda así, ya no es necesario que los acuerdos legales que se tomen vía remota o virtual tengan que ser

ratificados. Entonces yo propondría que se elimine el punto de acuerdo dos. Esa sería toda mi intervención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Nada más para que quede constancia, primer es sustituir “válidos” por “legales”; y en el dos que sean ratificados, o sea, que estamos bien con el dos. ¿Cierto?

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo).** -

No. Mi propuesta es que no tiene razón de ser si todas las sesiones virtuales vía remota son legales, entonces ya no se tienen por qué ratificar en una sesión presencial.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carlos, en todo caso se ratificarían cuando se firme el acta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Hay una lista, Pilar. Permíteme tantito. Sigue Alejandra Rivera.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Es que estaba pensando que efectivamente hay algo que está raro con la redacción del acuerdo y estoy intentando reorganizar la estructura del párrafo, y sería algo así, ahorita les mando el escrito: “El Pleno del Consejo Universitario acuerda que se tomarán como válidos o legales –como prefieran– los acuerdos emanados de las reuniones virtuales efectuadas por los órganos de

gobierno, los órganos electorales, los órganos e instancias colegiadas y las instancias administrativas de la Universidad, en el marco de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19”.

Un poco la idea es que justo una redacción así podría ayudar a resolver que esto coopera en el marco de la emergencia sanitaria, y entonces no tendríamos ni que ratificar las sesiones previas que hayan tenido otras instancias y solamente tendríamos, yo sí creo, que señalar en el punto de acuerdo dos sí se tendría que ratificar porque tiene que pasar por firmas, o sea, las actas o las minutas de acuerdo tendrían que pasar por las firmas y entonces en ese momento se ratifican. Yo estaría de acuerdo con eso.

Y otra cosa que es importante señalar con respecto a titulación, yo creo que una redacción así le daría espacio a que se elaboren exámenes profesionales. Miren, yo me di a la tarea un poco de investigar cómo se están llevando a cabo, y no voy a ser demasiado amplia en ese sentido, pero efectivamente otras universidades han tenido exámenes profesionales, pero solamente aquellos que tenían programados para este periodo, y eso no implicaría hacer un cambio en la normatividad, de ninguna manera se tendría que cambiar el reglamento porque no se estaría añadiendo una modalidad de titulación, sino que solamente en lo que corresponde a un artículo en concreto que, si mal no recuerdo, es el 52 del Reglamento de Titulación, e implicaría que lo presencial supone que se está tomando como válida la presencia virtual, digámoslo así. Es todo. Gracias. ¿Sí quieren que les envíe la propuesta de redacción?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por favor. Incluso la podrías pegar en el chat y ya de aquí la jalo. Finalmente sigue Mariela.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Y con Mariela cerramos diez participaciones.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Me parece importante que para que se le dé legalidad al acuerdo, sobre todo al primero que se está proponiendo, ya sea que se agregue en ese mismo acuerdo que esto es en conformidad con el acuerdo que hace la Comisión de Organización, que es lo primero que leíste al principio, antes del Foro, Carlos. Entonces me parece que eso o tendría que ir en los considerandos: que de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Organización tomado con todas las previsiones de la ley, según lo dispuesto por el Reglamento del Consejo Universitario vigente y aplicable en tal fecha, y entonces ya el acuerdo. Ya sea que vaya ahí como en considerando o que va al interior del acuerdo, es decir, considerar el acuerdo de la Comisión de Organización para darle legalidad a las sesiones de los órganos colegiados y de los órganos de gobierno.

Y me parece importante, como segundo punto, yo diría, que la parte de la determinación de si los exámenes vía virtual son válidos lo tendría que determinar la Comisión de Titulación, eso en función del Reglamento de Titulación. En ese sentido, me parece que no va aquí, no está implícito, sino que más bien la Comisión de Titulación se tendría que reunir para dar los lineamientos respecto a qué exámenes o los exámenes virtuales van a ser

válidos, etcétera. No lo tendríamos que dar por sentado acá nosotros. ¿Me explico? Es decir, eso lo tiene que decidir en una reunión la Comisión de Titulación. Eso para estar en acuerdo con el Reglamento de Titulación por las atribuciones que tiene la Comisión de Titulación. Eso sería todo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Eso es importantísimo.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

Terminamos con Mariela la lista de diez. Ha pedido la palabra Israel Gallegos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Tendría que preguntarles si consideran que ya está suficientemente discutido, pero voy a hacer una recapitulación. Hay una propuesta y que es que se cambien “reuniones” por “sesiones”, y agregar que “emitan y publiquen”. Es como una ampliación de la redacción del acuerdo. Aquí en esta parte que “emitan y publiquen”, y cambiar “reuniones” por “sesiones”.

Y luego además que diga: “Se tomarán como válidas en las reuniones virtuales los acuerdos que emitan tanto el Pleno del Consejo Universitario, así como todo órgano o instancia colegiada de la Universidad”. Ahorita trato de meter todo eso en una sola redacción, sin ver ahorita la propuesta de Alejandra.

Luego sustituir “válidas” por “legales”, no sé si ya se haya mencionado. Luego se hace la precisión de que se mencione o que se explicita que en la segunda parte del acuerdo es que el Pleno y sus comisiones realizarán una Sesión Extraordinaria Urgente presencial.

También que se incorpore a la fundamentación legal el acuerdo con el cual se dota de autonomía a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Ese ya desde Organización lo incorporaremos. Hay un comentario de que dado que se toma la primera parte, ya no es necesario ratificar los acuerdos de manera presencial.

También que se incorpore la fundamentación legal el acuerdo tomado por la Comisión de Organización, eso sí sería dentro de las fundamentaciones legales. Y hay otras propuestas que serían que al ser una actividad no esencial esta sesión no es legal, y que es la propuesta que plantea Israel Ruiz.

Alejandra Rivera, no sé si ya mandó la propuesta de redacción. Y me falta la propuesta de Daniel García Carmona.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Ya la mandé.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya la mandaste. Entonces voy a dejar de compartir mi pantalla para que no vean mi correo institucional, pero entonces mientras tendría que preguntarles si consideran que ya está suficientemente discutido, aunque ya aquí hay varios comentarios en términos de que...

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Hay dos personas más que piden la palabra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tendría que preguntarles si consideran que está suficientemente discutido. Si consideran que no está suficientemente discutido, seguimos escuchando las participaciones, se incorporan las propuestas en el cuerpo del documento para tratar de llegar a una o varias redacciones, y si consideran que ya está suficientemente discutido, con lo que se ha expuesto sería nuestra materia de trabajo para perfilar nuestro acuerdo.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Carlos, yo iba a participar, pero más que participación, así muy concreto, es que creo que en la redacción de los puntos que planteaste ahí no se recuperó este punto que se decía de que el acuerdo tiene que contemplar no a partir del día de hoy, sino a partir de que se empezaron a hacer las reuniones. Creo que ese punto no se...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es el que me acaba de dar Daniel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

No sé si está obviando.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Aquí está, es el tercero. Ahorita comparto la pantalla, pero no la quiero compartir hasta que no esté, para no abrir mi correo electrónico del Consejo.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

Carlos, hay algunos comentarios en relación con lo que se discute en el chat, ¿entonces cómo los recuperamos? ¿Los leo? ¿Tú los vas viendo ahí?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Yo los voy viendo aquí, pero son más bien como dudas: ¿Qué va a pasar cuando esto? ¿Qué va a pasar con esto? ¿Qué va a pasar con lo otro?

Primero tengo que preguntarles si consideran que está suficientemente discutido. Perdón, pero ya por economía procesal y para poder avanzar, necesito preguntarles si consideran si ya está suficientemente discutido. Tania, por favor.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Moción de procedimiento para la votación. Tomé yo el tiempo que se intentó la votación económica y tardamos 12 minutos, y la votación nominal de uno por uno fueron seis minutos, entonces pido que si está suficientemente discutido sea nominal, de todas formas con el Reglamento del Consejo, pero operativamente ha sido así.

Y la otra que pido es que respetemos la metodología que se trabajó mucho, y que si no mantenemos los micrófonos cerrados nosotros tú, como administrador, puedes cerrar los micrófonos, porque si no hay mucho ruido de fondo y no sé si la comunidad que está escuchando nos está entendiendo, suena horrible pues. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo voy a hacer. Les voy a preguntar si está suficientemente discutido o no.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

No.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -**

No.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Sí. Dado que la votación se planteó nominal nada más digo, en el sentido de que entiendo que Daniel García Carmona está recuperando en su propuesta,

aunque no la he visto en pantalla, pero que está recuperando este asunto de que la decisión legal que vamos a tomar implica las reuniones que ya se han tenido por parte de comités, por parte de comisiones y órganos de gobierno, estoy de acuerdo en que está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Está suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico).** -

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico).** -

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí está suficientemente discutido. Lo único que hay que hacer es modificar aspectos de la redacción.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna. No está Myrna, yo creo que se cayó de la red, ahorita regresamos con ella.

Apolinar Gómez José Javier. No está.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiente). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente).** -  
Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente).** -  
No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -  
No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiente).** -  
No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

Me parece que siguen estando muchas cosas en el aire, por ello es que pienso que no está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier. La pregunta es: ¿Está suficientemente discutido o no está suficientemente discutido?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo 13 votos de estudiantes y en académicos tengo.... ¿Myrna alcanzó a regresar? No. Tengo 15 de académicos. Tengo 28 votos. Daniel, ¿está bien?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Cuál es el sentido de la votación?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Fueron nueve votos que sí está suficientemente discutido, dos abstenciones y 17 votos que no está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Miguel, ¿tienes la lista de la siguiente ronda?

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Sí. Estaba Israel Gallegos, que creo que ya hizo su intervención, pero él lo dirá, Erika, el profesor Gómez Vidrio, Karla Montalvo y Tania Paloma. Ahora se acaba de anotar Israel Ruiz.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Israel Gallegos, por favor. María del Rayo también, ¿verdad? ¿Alguien más?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Yo ya hice mi participación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Sigue Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ahorita con la redacción que hizo Daniel ya se tocarían las reuniones que hubo previas, nada más que tendría que ponerse la palabra “administrativa”, porque ahí nada más es de órganos colegiados, los órganos electorales, de gobierno o colegiados, pero también que sean explícitas las reuniones administrativas como en la propuesta de Alejandra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Incorporar “instancias administrativas”.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

“Instancias administrativas”, o sea, las previas. Y hay una discusión que me gustaría que los demás miembros del Consejo discutieran aquí sobre los exámenes profesionales. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien, que es lo que está en el chat.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo de titulación, lo que está en el chat, para que todos los que nos están oyendo lo sepan. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Profesor Gómez Vidrio. En lo que habilitamos el micrófono del profesor Gómez Vidrio seguiría Karla Montalvo.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Voy a dar la lista porque con la última petición de palabra se cierra esta nueva lista: Karla Montalvo, Tania Paloma, Israel Ruiz, María del Rayo, Pilar Rodríguez, Aideé Tassinari e Israel Gallegos. Con ellos se concluye la siguiente lista de diez.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿La pidió otra vez Israel Gallegos?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vamos con Karla Montalvo, por favor. Les voy a poner el reloj. Adelante.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo creo que es importante plantear el sentido general del acuerdo. Por lo que se puede leer en el chat, las personas de la administración tienen algunas dudas de cómo operarlo y tal. Yo creo que lo que tiene que quedar claro es que en este contexto la decisión que está tomando el Consejo Universitario es que sí se pueden realizar cuestiones académicas y administrativas colegiadas vía internet en el marco de la pandemia y durante la pandemia. ¿Por qué? Porque eso va a poder permitir sacar, digamos, pendientes como el de las becas, por ejemplo, que ya se habían reunido y con este acuerdo lo único que hacemos es validar eso y darles certezas para el futuro.

En ese sentido, creo, no se trata de que el Comité de Titulación decida si sí se van a hacer los exámenes o no. Eso estamos diciendo nosotros que se tiene que encontrar para las personas que tenían programadas ya, es una cosa administrativa, no es una cosa académica, y tiene que ver sólo con decir que para nosotros sí reconocemos como legal y válido que se reúnan los comités de titulación, los sinodales.

En ese sentido, la idea de esto es darles certeza todas las instancias colegiadas y administrativas de la Universidad para que puedan seguir haciendo lo que se pueda hacer en el marco de esta contingencia.

Creo que es importante que eso quede claro para que la interpretación que se haga de estos acuerdos sea desde ahí. La idea es destrabar lo que esté trabado, y si hay estudiantes que les cancelaron sus fechas de examen, puedan realizar su examen vía una plataforma como ésta. De eso se trata, de afectar lo menos posible a la comunidad universitaria, de destrabar lo más posible, por ahí va. Creo yo que ese es el sentido. Y que entonces las instancias colegiadas y

administrativas se sientan en confianza de que se reconoce la legalidad y la validez de su trabajo, porque es una cosa vía remota, sólo es una cosa del medio, y no del contenido, no de los procedimientos.

Entonces es en ese sentido que era mi participación. Y sí me parece importante que si hay dudas entre este acuerdo y cómo se va a procesar, se clarifiquen tanto en la estenográfica como una fuente a la que se pueda recurrir para saber en qué sentido se estaba planteando el acuerdo, como si es necesario hacerlo explícito en el acuerdo, pero esa es la idea.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Karla. Sigue Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

En el mismo sentido, me parece que sí es importante y también quiero retomar la discusión que se dio, digamos que esta sesión tiene un trabajo previo de una gran parte del Consejo Universitario, entonces lo que se busca con este acuerdo es poderle dar certeza y legalidad al funcionamiento de la Universidad por el medio que tenemos ahora, que es la vía remota virtual, en términos de poder operar y que haya un marco legal que también permita que a los espacios colegiados y los órganos de gobierno se les da la validez.

Sin embargo, la operatividad puntual, por ejemplo, del caso de los exámenes profesionales corresponde a otras instancias, es decir, acá en el Consejo Universitario si no estamos de manera virtual no se discute acá cuál es la agenda de los exámenes, cuáles son las fechas, cuáles son los mecanismos.

Para eso existen instancias, o sea, está la Coordinación de Certificación y Registro y están los comités de titulación, que no solamente corresponden a los sinodales, y están los colegios y están los comités de titulación de las carreras. Entonces en todas esas instancias lo que se está diciendo con este acuerdo es que todas pueden sesionar virtualmente o de manera remota y los acuerdos son válidos.

En ese sentido, esos mecanismos de si se ajustan las fechas, de si los que se suspendieron, que si los que vienen, cuál va a ser el funcionamiento. En la discusión que hay en el chat de esta plataforma se plantean dudas en todos los sentidos y que también planteaba Karla, pero creo que ya en la operatividad puntual está en las instancias.

Y lo que está diciendo este acuerdo del Consejo es que si todas las instancias se reúnen de manera remota, obviamente cumpliendo con toda la normativa que tenemos, es decir, nosotros estamos viendo que tenemos quórum, la votación y seguir todos los mecanismos, sólo cambia la versión. Entonces ya las instancias, Certificación y todos ellos, tendrán que decir cuál es el mecanismo.

Se planteaban cosas como que hay universidades que están solamente haciendo los exámenes de estas fechas, pues ahí las instancias tendrán que definir cuáles van a ser los mecanismos porque tienen las atribuciones. Nosotros sólo estamos diciendo que es legal y válido que se sesiones de manera remota o virtual, entonces también el procedimiento tiene que ver con otras instancias, y no con este Pleno. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Profesor Gómez Vidrio, por favor.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Lo que considero fundamental es la importancia que tiene el que el Sexto Consejo Universitario tome el lugar que debe de tomar para resolver justamente los problemas que ya están prácticamente prioritarios a resolver.

Y estoy de acuerdo con la maestra Karla que expuso muy bien este papel que el Sexto Consejo Universitario está tomando para decidir que su postura, sus funciones y su autonomía radique por esta vez precisamente por las condiciones que tenemos de este problema de salud pública que nos daña no nada más a México, sino a otros países.

Y por lo tanto, yo considero que no hay que dejar tampoco suelto que si bien es cierto que el Consejo de Salubridad General determinó que esto no es prioritario, pero la Secretaría de Educación Pública, que es el sector que tiene relación directa con nosotros, estableció claramente que no se pueden iniciar actividades en el aspecto académico, universitario y escolar hasta que se decidan las características que tiene la propia evolución del Coronavirus 19. Es cuanto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, profesor Gómez Vidrio. Israel Ruiz, por favor.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Mi postura es la misma, nosotros representamos a los estudiantes, y yo de manera respetuosa quisiera cuestionar a los promoventes que plantean la urgencia, y que más bien toman como premisa la causa de fuerza mayor y la urgencia, pero también hay algunas otras cosas.

Por ejemplo, si realmente los promoventes de que se realicen las sesiones virtuales del Consejo Universitario, dado que el reglamento es claro y menciona que las sesiones del Consejo deberían de ser en las instalaciones de la Universidad. Pero si realmente es la preocupación, yo no he escuchado voces que digan: “Vamos a proponer a la Comisión de Hacienda que asigne una partida extraordinaria, porque hay muchos estudiantes que sus padres quedaron desempleados y fueron despedidos por la contingencia sanitaria”. Los mismos estudiantes uacemitas, conozco muchos que han sido despedidos de sus trabajos y necesitan el apoyo económico.

López Obrador y Claudia Sheinbaum, en una cuestión mediática en los medios de comunicación, se jactan de que están apoyando a la población, pero en los hechos es mentira, no es cierto, no están dando ni despensas ni están apoyando a la población en ese sentido debido a la terrible crisis económica que causó esta contingencia sanitaria.

Entonces si realmente hubiera una preocupación genuina de los promoventes porque quedaran a salvo los derechos universitarios, no he escuchado yo propuestas que digan: “Vamos a solicitar a la Secretaría de Hacienda una partida extraordinaria para darles becas a los estudiantes que hayan quedado en el desempleo o en el desamparo producto de esta contingencia sanitaria”.

Entonces más que nada considero que la prisa o la urgencia es por ya darle legalidad a la cuestión de la rectora Tania Rodríguez.

Y quiero hacerle un llamado respetuoso a Tania Rodríguez a que se espere hasta que termine la contingencia sanitaria y ya pueda ser ratificada y se pueda cumplir con los protocolos establecidos para que pueda ser designada legalmente rectora. Entonces hago un llamado respetuoso a la rectora para que no apresure esto de que sea hecho su nombramiento, sino que hay ahorita cuestiones más graves y más importantes como las que estoy mencionando, de que muchos estudiantes uacemitas, que son los que nos interesan porque son los a los que representamos, tienen estas necesidades económicas terribles. Entonces yo quisiera ver que alguno de los consejeros, tanto estudiantes como académicos, hicieran una serie de propuestas relacionadas a esta situación.

Por eso mi cuestionamiento de que más que la urgencia por la cuestión académica de los estudiantes, considero que la cuestión de darle celeridad y legalizar las sesiones virtuales del Consejo Universitario, tiene que ver más con otras cuestiones y no creo que sean cosas que vayan a beneficiar a los estudiantes. Sería eso nada más. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Israel. En la lista está María del Rayo. Adelante, por favor.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Solamente dos cosas. Me parece que la argumentación del consejero estudiante Israel Ruiz está equivocada, o sea, hace una distinción entre

actividades esenciales y no esenciales y hace una lectura bastante, por decir lo menos, equivocada.

Primero, es eso, o sea, acudí al decreto oficial del 27 de marzo de 2020 donde el Ejecutivo hace justamente la propuesta de qué entender por actividades esenciales y no esenciales, y donde ahí no está efectivamente la educación. Uno.

Dos. Desde el punto de vista legislativo los diferentes órganos de gobierno de los estados de la República fueron discutiendo paulatinamente a partir del 6 de abril la necesidad de legislar sus reuniones virtuales y sus acuerdos como legales desde abril. Eso es en el marco de la información jurídica de los órganos de gobierno, tanto a nivel local como a nivel federal, es decir, Congresos de diputados se han reunido para legislar su propia herramienta de tomar acuerdos vía remota justamente a partir de la contingencia de salud.

Entonces en el ámbito de nuestra autonomía es necesario que dado que eso no está legislado, el Consejo Universitario, que esa sí es su atribución, tiene que legislar y dar legalidad a estas reuniones virtuales. Son dos datos que yo le invito al consejero estudiante que se documente, por favor, antes de hacer sus participaciones porque si no confunden a la gente. Esa es una cuestión.

Ahora, desde el punto de vista también de la organización de la Universidad, hay muchísimas actividades que dependen de la legalidad de estas reuniones virtuales, y por lo tanto es necesario como punto cero darle legalidad a nuestro trabajo como órgano universitario y al mismo tiempo otorgarle legalidad a los trabajos de los distintos órganos colegiados y administrativos de la Universidad. A nosotros no nos compete decir cómo organizar las sesiones de titulación, lo que nos conviene decir es que se tienen que hacer y se tienen

que dar herramientas jurídicas a los distintos órganos para que puedan hacer su trabajo y adecuarlo a las condiciones del COVID.

Por lo tanto, no es que sí es muy importante que tengamos también una figura de la Rectoría pronto, porque tenemos que empezar a negociar el recurso de la Universidad y para eso necesitamos la figura de la rectora electa, pero no es lo único importante, hay un montón de asuntos que pasan por este primer punto que es darle legalidad a las sesiones virtuales. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. ¿Quién sigue en la lista?

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Sigue Pilar Rodríguez, Aideé Tassinari y Octavio y con ellos se concluye la segunda ronda. Y han pedido la palabra para otra ronda Israel Gallegos, Flor Mercedes, César Rincón y Mariela Oliva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más les recuerdo que el Reglamento del Consejo Universitario menciona que se tendrán que generar dos rondas de participaciones, y tendré que volverles a preguntar si consideran que está suficientemente discutido o no. Entonces, digamos, que ahorita yo he estado incorporando las propuestas que han hecho tanto la de Daniel como la de Erika, solamente tengo una duda ahí. Sigue Pilar Rodríguez.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Creo que lo más importante es que demos legalidad y certeza a estas reuniones remotas de carácter virtual. Recordemos que esta situación de esta pandemia y del COVID no es algo que se resuelva en estos meses, se ha hablado incluso de que puede haber rebotes, y lo que estamos haciendo con esto es dar las bases para que si llega a suceder que el semáforo se ponga en rojo, al menos en la Ciudad de México, sigamos teniendo reuniones que le den validez a nuestras actividades.

Lo otro, como han dicho algunos compañeros que me han antecedido, tanto Certificación como los Comités de Titulación tendrán que trabajar en estos aspectos para la cuestión de la legalidad, si es que van a juntar firmas o si va a ser electrónico, de qué manera tendrá que ser, y creo que en términos generales eso va a ser para los procedimientos administrativos que se consideren de carácter urgente. Si hay estudiantes que estaban por titularse, creo que a esos serían los primeros que habría que darles la posibilidad de que se titulen, pero previo trabajo, como decía yo, de la Coordinación de Titulación y de los Comités de Certificación. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Pilar. Sigue Aideé Tassinari.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

Yo quería comentar algo acerca de esta idea de ratificación de todas las reuniones previas a este acuerdo, porque si ustedes ven el informe de la administración, hubo una infinidad de reuniones de tipo operativo de una

parte, y también el propio Consejo ya tuvo reuniones y las comisiones también nos reunimos, y tenemos las respectivas actas de acuerdos de todas las instancias que se han reunido.

La realidad es bastante más compleja que la normativa nos plantea siempre, entonces yo diría que este acuerdo debe ir en el sentido de que todos los acuerdos tomados, ahí donde haya que formalizarlos realmente con las firmas y todo lo que implica, actas y demás, se haga en su momento, cuando esto se pueda hacer. Pero no mandar hacia atrás una infinidad de reuniones que sería verdaderamente imposible ratificar, es decir, volver a hacer los acuerdos cuando estos ya se hicieron, para eso están las actas y están los documentos. Esa era una primera propuesta.

Y una segunda propuesta es que todo lo operativo lo vea cada instancia en el marco de sus atribuciones. Las atribuciones del área administrativa, de los colegios y de las coordinaciones son claras, y entonces el Consejo no tiene qué decir cómo se arma, por ejemplo, un calendario de exámenes, eso lo tiene que hacer la Coordinación de Certificación, es su atribución. Digo, aquí salieron las dudas en el chat, pero no es materia del Consejo, es materia del Consejo definir la legalidad, nada más.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Continua Octavio y con Octavio cerramos la segunda lista de participaciones.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -**

Un tanto para aclararle al consejero Israel, y creo que me parece también para los que nos están escuchando, yo haría la propuesta de que también dentro

de la fundamentación legal se considere lo que señala el acuerdo publicado el 31 de marzo de 2020, porque ahí es donde señala precisamente que las actividades legislativas, actividad que corresponde a este Consejo Universitario, son actividades esenciales. Propiamente lo establece en el artículo 1º, fracción II, en el inciso b).

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Perdón, Octavio. Otra vez. ¿Incorporar cuál? ¿El acuerdo qué?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

El acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias, y atender la emergencia sanitaria generada por el Virus SARS COV-2, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Con esto lo rastreamos.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Hay un acuerdo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020 y que no está dentro de la fundamentación, nada más se hace referencia al acuerdo del 9 de abril de 2020. En la parte de acuerdos del Gobierno Federal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No está efectivamente. Muy bien. Se incorpora. Gracias, Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Sobre todo resaltando como decía, del artículo 1º, la fracción II, el inciso b). Ahí claramente dice que la actividad legislativa es una actividad sustancial en los niveles federal y estatal, y no lo limita exclusivamente a una cuestión de congreso general, por ejemplo, que el Consejo Universitario está llevando a cabo una actividad legislativa, y ahí se señala que la actividad legislativa es una actividad sustancial, y dado que el Consejo Universitario es lo que lleva a cabo, una actividad sustancial, eso es algo que justamente fundamenta el que podamos sesionar virtualmente. Eso sería lo primero.

Lo segundo, y retomo lo que se dio un tanto en el chat, es importante considerar la flexibilidad, pero también es importante tener en cuenta la cuestión de los procedimientos, y sobre todo pensando en el área de Titulación el hecho de que se puede autorizar o se puede validar la titulación en línea, pero tendríamos ahora sí que destinar recursos o incluso apoyar a la Coordinación de Certificación y Registro considerando que no cuentan con el personal completo, ninguna área administrativa en este momento cuenta...

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Consejero Octavio, terminó su tiempo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón, pero es que como yo te estaba interrumpiendo. Nada más cierra en 30 segundos, porque yo te estuve interrumpiendo constantemente.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Muy rápido. Me parece que junto con la flexibilidad hay que considerar también la cuestión de los procedimientos. Si se valida que la titulación sea en línea, también habría que considerar los recursos que requiere el área de Titulación para que eso no quede, digamos, en buenas intenciones. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Octavio. Con esta se cierra la lista de participaciones. Ya he incorporado yo las propuestas, y les voy a dar lectura. Yo creo que es procedimental. Lo primero es que hay una propuesta concreta que dice que al no ser una actividad esencial esta sesión no es legal, es una propuesta que plantea el consejero Israel Ruiz.

Luego hay unas propuestas de adiciones a la fundamentación legal, que son tres y que yo alcanzo a recuperar aquí, y que son las que mencionó el profesor Gómez Vidrio y la que comentó Octavio.

Y luego vienen unas adiciones a la primera parte del acuerdo. Aquí está una redacción incorporando lo que habían propuesto. Y está la otra propuesta de redacción que presenta Alejandra Rivera.

Para el apartado segundo hay dos. Uno, que ya no es necesario ratificar. Y la otra es que se incorpore el término “presencial” cuando se habla de que sesione de manera extraordinaria urgente el Consejo Universitario.

Y hay una adición a un tercero que dice que las sesiones de los órganos electorales, de gobierno o colegiados que hayan sucedido previo a la toma de este acuerdo, contarán de plena validez y deberán ser ratificados.

Dicho lo anterior donde ya incorporé lo que han ido mencionando en sus participaciones, yo ya puse en negritas todo lo que han dicho, ya lo he incorporado. Entonces ahorita lo que voy a hacer es preguntarles si consideran si ya está suficientemente discutido o no. Si consideran que no está suficientemente discutido, el reglamento menciona que tendremos que abrir una lista de tres y tres participaciones. Entonces les preguntaré uno por uno.  
Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Ya está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Porque hay derechos de los estudiantes que no está claro si los pueden ejercer o no, no está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo 13 votos. ¿Es correcto, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí, es correcto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias, Daniel.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya está discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -**

Sí está suficientemente discutido ya.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel. Le cerré el micrófono antes. Ahorita regreso con el profesor Gómez Vidrio.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Sí está suficientemente discutido.

Gómez Vidrio José Manuel

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias. Tengo 16 votos y 13 que tenía antes, 29, ¿sí, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

Correcto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Qué tenemos?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

El resultado fue: 13 votos que no está suficientemente discutido y 26 votos que sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces está suficientemente discutido. De procedimiento y es algo que pareciera obvio, pero no lo es. Hay una propuesta de que esta sesión, dado

que es una actividad no esencial, no es legal, entonces lo primero que tendría que decir este Pleno del Consejo Universitario es si sí o si no. Si el Pleno...

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Yo nada más quería, secretario técnico, pedirle una moción de procedimiento, si pudiera ser...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Que sea nominal. Va a hacer nominal. Permíteme, nada más déjame explicar al Pleno. Entonces si el Pleno decide que no, pues ya no hay discusión, simplemente levantamos la sesión y se acabó y esperamos y esperamos a que se recuperen las actividades y regresaremos a trabajar, pero si sí, entonces tendríamos que votar lo que sigue.

Lo primero que tenemos que decir este Pleno es si sí o no considera que esta sesión es legal, dado que ya se dio la fundamentación legal tanto de la Comisión de Organización como de la exposición de motivos y la fundamentación legal de este propio acuerdo, y que se han vertido las opiniones durante esta sesión si es o no es una actividad esencial, ya han argumentado los consejeros a favor y en contra.

Lo que les voy a preguntar es si están a favor o en contra de esta propuesta, que es al no ser una actividad no esencial esta sesión no es legal. Entonces le voy a preguntar a todos y cada uno si están a favor o en contra de esta propuesta. ¿Estamos de acuerdo en el sentido de la votación?

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

¿Podrías repetir la propuesta, por favor?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Lo primero que tenemos que ver es que dado que hay una propuesta concreta de que esta sesión no es legal, por no ser considerada una actividad, así está redactada, estoy leyendo lo que se redactó, que es: “Al no ser una actividad no esencial, esta sesión no es legal”, entonces tenemos que votarla porque es una propuesta de un consejero que lo puso en el Pleno, entonces tendrá que ser votada necesariamente. Y dado que esta propuesta no es coincidente con algunas de las otras, tendrá que ser votada a favor o en contra. Nada más.

Voy a empezar con la votación nominal con respecto a este punto. Empiezo con el profesor Gómez Vidrio. Profesor Gómez Vidrio José Manuel, ¿a favor o en contra?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿A favor de que esta no es una sesión legal?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

De que es legal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces sería en contra.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

En contra, perdón.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico).** -  
En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -  
En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico).** -  
En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. En contra.  
Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico).** -  
En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Aquí tengo yo 16 votos. ¿Es correcto, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Daniel.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Yo sí quiero hacer uso de mi voto nominal porque el discurso que está vertiendo Israel Ruiz Hernández, consejero estudiante, es un discurso maniqueo, porque el hecho de que esta sesión no sea legal aprobada por el Consejo implica que no se pueda legislar en torno a estas ayudas que está promoviendo para los estudiantes. Entonces es por ello que mi voto va en contra, porque esta sesión es legal para poder apoyar tanto a los estudiantes como a los profesores y también a nuestra Universidad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias, Javier Apolinar.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -**

En contra. Pero me gustaría también expresar algunas palabras respecto a lo que dice el compañero. Con todo respeto, yo creo que parte del avance de lo

que se está haciendo y de lo que se quiere hacer, más allá de la administración, sino en lo legislativo, pues es esto, este tipo de dinámicas en las que podemos estar avanzando en las diferentes comisiones y destrabar en dado caso. Él ha estado diciendo que a lo mejor no hay alguna iniciativa ni del sector académico como de los estudiantes, pero me parece que eso sería en el punto de la discusión de la modificación del calendario escolar.

También anteriormente se dijo por la secretaria técnica de Legislativos, Goovinda, que se había estado trabajando con todas las secretarías, y no es cierto. Como ustedes saben, desde hace un día o dos se me pudo hacer llegar un equipo de cómputo, porque el mío ya no sirve, y tenía muchas propuestas, entre ellas, que se hiciera nuevamente una consulta, ya parece reiterativo que para todo se quiera hacer, digamos, una consulta, pero también podría ser una consulta para toda la comunidad.

Si bien no se pueda hacer tal vez vía streaming o por medio de correo institucional, pues se podrá llamar a todos los estudiantes para que se pudiera saber qué es lo que está pasando con todos ellos. Y reiterar mi voto en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Una disculpa para los que se molestaron porque mencioné a López Obrador y a Claudia Sheinbaum que no dan a apoyos a la ciudadanía en esta terrible situación sanitaria, y en vista de que han sido despedidos miles de capitalinos y mucha gente ha sido despedida de sus empleos, pero es la verdad, la gente lo vive en carne propia y los ciudadanos comunes y corrientes pueden decirlo, que no hay apoyo por parte de este gobierno que se dice que es democrático, pero nada más de palabra, pero en los hechos no es cierto, porque utiliza todo el aparato mediático y los medios de comunicación para decir a la gente que sí hay apoyos, pero en realidad hay apoyos para los empresarios, para los grandes burgueses, para los grandes capitales, pero no hay apoyos para la ciudadanía, y tampoco para los estudiantes uacemitas que muchos han sido despedidos de sus empleos y de sus trabajos. Esa era mi crítica hacia el nuevo gobierno, una disculpa por los que se ofendieron.

Y en función de la legalidad se violentan en perjuicio de los estudiantes el artículo 78 y el artículo 79 del Estatuto General Orgánico de su derecho a petición, su derecho a la información, su derecho a la educación, y en vista de que este órgano va a tomar decisiones trascendentales y fundamentales en relación a que van a tener impacto directo en el derecho a la educación de la comunidad uacemita, por eso mi voto, y en función de que establezco que de acuerdo al principio de suprasubordinación y jerarquización de la norma, la norma suprema es la Constitución, según los artículos 133 y 136, y todo acuerdo, toda circular, toda ley reglamentaria, toda ley secundaria, toda ley

local debe sujetarse a lo que establece la ley fundamental o la ley suprema, como se le llama a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por lo tanto, un acuerdo de este Consejo no puede estar por arriba de lo que establezca el decreto presidencial, de las disposiciones administrativas de la Secretaría de Salud y el decreto del Consejo de Salubridad que establecen que en realidad esto que hacemos no es esencial. Ahí está el decreto, hay que checarlo para ver la fundamentación, y por eso mi voto es en contra de que estas sesiones virtuales se realicen porque se va a dejar afuera a miles de estudiantes uacemitas.

Yo quisiera... **(sin audio)** Se me fue el audio, pero bueno ya, en contra. Nada más quería comentarle que se me fue el audio, pero mi voto es en contra de las sesiones virtuales.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Gracias, Israel. Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante).** -

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante).** -

Breve y nada más como para recalcarle a la comunidad que a veces no es por estar en línea, sino que este tipo de cosas son las que hacen que no podamos

avanzar de manera propia. Entonces en contra de esta cuestión, y ni debería de darse.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Retomar nuevamente... De la fundamentación legal precisamente... Donde se señala que la actividad legislativa...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Se corta muchísimo. No te entendemos. ¿Podrías nada más decir si estás en contra o a favor? Es que no se entiende.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante).** -

Justamente pensando en que la actividad legislativa, como bien señala Octavio, es una actividad esencial, y pensando en el decreto que menciona Israel, pensemos y analicemos el decreto, que el decreto habla referente a que las actividades presenciales no esenciales son las que se cancelan, no así las

actividades virtuales o en este caso vía remota. En ese sentido, no encuentro mucho sentido en que esta sesión pueda no ser legal, y mi voto es en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchísimas gracias. Tengo yo 13 votos y 16 dan 29 votos. ¿Es correcto, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Voy a poner aquí la votación, que sería... ¿Cuántos dijimos?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Son 29 votos, 28 en contra de la propuesta y uno a favor de la propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Uno a favor, 28 en contra y cero abstenciones. Entonces tenemos materia de trabajo, que es lo más importante, parece peccata minuta, pero no es peccata minuta.

Ahora, de la fundamentación legal hay tres incisos que es, que se incorpore en la fundamentación legal el acuerdo con el cual se dota de autonomía a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que se incorporen en los considerandos o en la fundamentación legal el acuerdo de la Comisión de Organización, que le di lectura al principio de la sesión, y finalmente que se incorpore el acuerdo por el cual se establecen acciones extraordinarias

publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de marzo del 2020 en el artículo 1º, fracción II, inciso b). Esto yo creo que lo voy a votar al final, porque al final de cuentas no creo que haya problemas si se...

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico).** -

Carlos, te recuerdo lo del artículo 73, que también hice mención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, profesor. Dígamelo, por favor.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico).** -

Artículo 73, donde le da presencia al Consejo de Salubridad General, primer párrafo del Capítulo 16, que nos refiere lo correspondiente a la presencia importante del Consejo de Salubridad General.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

El artículo 73 de la Constitución, ¿verdad?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico).** -

Así es. Correcto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Hay dos propuestas. La primera es: "El Pleno del Consejo Universitario acuerda que ante la emergencia sanitaria derivada del SARS-COV-2, se tomarán como legales las sesiones virtuales y los acuerdos que emitan y publiquen tanto el

Pleno del Consejo Universitario, así como todo espacio colegiado y de la administración”.

Y la otra propuesta de redacción es: “El Pleno del Consejo Universitario acuerda que se tomarán como válidos los acuerdos emanados de las reuniones virtuales efectuadas por los órganos de gobierno, los órganos electorales, órganos e instancias colegiadas y las instancias administrativas de la Universidad en el marco de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19”.

¿No salvaría que incorporáramos “instancias administrativas”? No sé, en este caso la propuesta es de Alejandra. No sé si la redacción como quedó incluye tu propuesta de redacción, Alejandra Rivera.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

En realidad era como una cuestión de detalle de que el Pleno acuerda que se toman como válido los acuerdos emanados en las reuniones, pero en realidad es de forma, no de fondo, no hoy problema, la podemos eliminar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces la puedo eliminar. ¿Les parece si votamos el apartado primero del acuerdo, consejeras y consejeros? ¿Tendrá sentido que pregunte mejor si hay alguien en contra? ¿Tiene sentido? ¿No estaré sesgando la discusión?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

No es discusión, es votación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Exacto. Lo que no quiero es sesgar la votación si les pregunto ¿hay alguien en contra de esto? No. Vámonos. Vamos a empezar con el profesor Gómez Vidrio. ¿Está usted a favor de la redacción del apartado primero?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico).** -

De acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauhtepc-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo yo 16 votos. Vamos con los estudiantes.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiante). -**  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -**  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiante). -**  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César. No está. Se cayó de la red. Ahorita regreso con él.

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Por los derechos de los estudiantes, en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio. No está Octavio, se cayó de la red.

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me faltan dos votos, que es el de Rincón Vargas Julio César, que seguramente se cayó de la red, y de Valadez Tapia Francisco Octavio, pero la pregunta sería si esos dos votos modifican el sentido del acuerdo. Tengo 11 votos y 16 votos, en total 27 votos. Daniel, ¿me podrías decir cuál es el sentido de la votación, por favor?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí. Hasta ahorita van 27 votos en total, que son 26 votos a favor y un voto en contra.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiente).** -

¿Me escuchan? Soy Julio César Rincón Vargas, voto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Octavio, ¿alcanzaste a regresar? Octavio no alcanzó a regresar. Entonces sería uno en contra y una ausencia.

Segundo, había una observación de que el apartado segundo ya no era necesario ratificar, entonces voy a votar una contra la otra, donde ya incorporé la observación que había hecho la profesora María del Rayo Ramírez Fierro en términos de que diga: “Una Sesión Extraordinaria Urgente Presencial”. Les voy a pedir que votemos una contra la otra.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Yo tengo una pregunta. ¿Sería la original contra la presencial?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sería la adición: “urgente presencial” contra de que ya no es necesario ratificarla. Parece ser que ya estamos cumpliendo el tiempo, porque habíamos quedado que eran cuatro horas. Les pido que por favor me permitan acabar esta votación. Estamos en medio de una votación.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

Secretario técnico, hasta las ocho es cuando se cumplen las cuatro horas y es cuando se tendría que consultar el Pleno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Permítanme, voy para allá. Déjenme habilitar el micrófono del profesor Gómez Vidrio que es el que más trabajo me cuesta habilitar.

Voy a empezar con los estudiantes si están a favor de la redacción o que ya no es necesario, entonces tendrán que decir: propuesta uno o propuesta dos. Propuesta uno es la redacción con la adición de presencial, y la propuesta dos es de que el apartado segundo una no es necesario rarificar, que es una propuesta de Prudencio. Prudencio, sostienes tu propuesta de redacción, ¿cierto, Prudencio?

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo).** -

Sí la sostengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces les voy a preguntar a los consejeros si están a favor de la propuesta uno o de la propuesta dos. ¿Está claro?

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante).** -

A favor de la propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor de la propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiante). -**

A favor de la propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -**

A favor de la propuesta presencial.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

O sea, ¿la uno?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Exacto, la uno. Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor de la propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

La propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -**

A favor de la propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

Por la propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio. Estamos votando, Octavio si se incorpora lo de Extraordinario Urgente Presencial contra de que ya no es necesario votar este segundo apartado. Ese es el sentido de la votación.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Te abstienes.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

Propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos 13 votos. Profesor Gómez Vidrio José Manuel

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

A favor de la propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier. Creo que no está, se cayó.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Presencial.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -**

A favor de la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 16 votos y 13, 29 votos. Daniel, por favor.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Son 29 votos, fueron 24 votos a favor de la propuesta uno, dos votos a favor de la propuesta dos y tres abstenciones.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Carlos, faltan 10 minutos para concluirse las cuatro horas, pero en el chat ya se está manifestando que quedemos hasta aquí, ya se concluyó esta votación y se declare la sesión permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón, vamos a acabar el primer punto de acuerdo. Les pido que por favor se sostengan en sus asientos, todos estamos cansados, todos tenemos cosas que hacer, por favor, sosténganse.

Viene la adición del tercero que es: “Las sesiones de los órganos electorales del gobierno colegiados que hayan sucedido previo a la toma de este acuerdo, también contarán de plena validez y deberán ser ratificadas”. Esa es la propuesta de redacción.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, nada más que yo pedí que se agregara “de gobierno, instancias administrativas o colegiados que hayan sucedido”, por los que dicen que no saben dónde, es ahí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Con esa connotación del profesor Gómez Vidrio.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

¿Cuál es el planteamiento, Carlos, perdón?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es: “Las sesiones de los órganos electorales, de gobierno e instancias administrativas o colegiados que hayan sucedido previo a la toma de este acuerdo también contarán de plena validez y deberán ser ratificadas”. Esa es la redacción. ¿Entonces el sentido de su voto, profesor, cuál es?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 16 votos. Gracias.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepac-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo 13 votos y 16 de hace rato, son 29 votos. Los resultados, Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Fue por unanimidad, 29 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Voy a votar el acuerdo completo, con el entendido de que se van a incorporar las observaciones hechas en la fundamentación legal. ¿Está claro? Les voy a pedir que por favor votemos el cuerpo del acuerdo completo. ¿Entonces podemos votar el acuerdo completo? Muy bien. Profesor Gómez Vidrio, comienzo con usted.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuautepéc-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Son 16 votos nuevamente.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

En contra, y en favor de se respeten los derechos de los estudiantes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo 13 votos y 16, son 29 votos.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Fueron 28 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Queda aprobado este acuerdo. Permítanme nada más una pequeña observación. Miren, haber tomado este acuerdo es de gran importancia, porque contrario a lo que se ha venido diciendo en alguna de las participaciones, este acuerdo nos permite tomar acciones que, al contrario, van a ir en beneficio de la comunidad estudiantil. Esto nos va a poder permitir apoyar de una manera pronta y asertiva a nuestros estudiantes, a nuestra comunidad, de hecho a la comunidad universitaria: académicos, administrativos y estudiantes, entonces este acuerdo es de gran importancia. Por eso también es importante, miren, les voy a decir esto, los siguientes tres puntos de acuerdo por como quedó la redacción, son informativos, y es por eso que es importante que terminemos esta sesión agotando el Orden del Día. ¿Por qué? Porque esto nos permitiría publicar el acuerdo al siguiente día hábil, y eso implica que este acuerdo tendrá validez a partir del siguiente día hábil de su publicación.

Esto quiere decir que si nosotros tomamos este acuerdo agotando el Orden del Día, eso nos permite poder publicar el día de mañana, y el lunes todas las instancias administrativas de la institución podrán atender asuntos. ¿Y en quién estoy pensando? Estoy pensando en Servicios Estudiantiles, estoy pensando en Certificación, estoy pensando en todo lo que tiene que ver con la administración. Por eso es importante, porque tenemos asuntos que resolver como, por ejemplo, como bien lo mencionan en el informe el coordinador de Informática y Telecomunicaciones, y si lo leyeron habla de los equipos disponibles con los que ahora cuenta la institución para ser rehabilitados. Por eso es importante que sigamos trabajando, por favor.

Son las ocho con uno, me quedan 14 minutos. Lo primero que tengo que hacer es, yo ya les di la argumentación por cual les considero... Permíteme, por favor, es que si me escriben no los puedo leer porque u ordeno la sesión o los leo. Y lo que sí quiero que quede bien claro es, este Consejo Universitario, los acuerdos que ha tomado siempre se han publicado en cuanto se cierran las sesiones. ¿Por qué? Porque si no, cuando estuvimos votando las Normas de Convivencia hubiéramos ido publicando título por título, y entonces ahorita tendríamos Normas de Convivencia aprobadas hasta el Título Segundo y casi el Título Tercero. De hecho, tendríamos los tres títulos aprobados. Pero como la metodología seguida en este Pleno es no publicar hasta que se cierra la sesión, no podemos publicarla como la primera parte porque entonces romperíamos la metodología que ha seguido este Consejo Universitario. Por eso es este llamado, ya está en las manos de ustedes.

Entonces lo que les tengo que preguntar es si están a favor de declararnos en permanente o no. Si consideran que están de acuerdo que nos declaremos en permanente, votamos cuando nos podríamos volver a ver, y si no, entonces tendríamos que seguir sesionando o terminar la sesión. Si me dicen que levantemos la sesión, entonces se rompe la sesión con los asuntos no tratados y la Comisión de Organización, con este acuerdo, podría convocar a otra sesión extraordinaria. Y si dicen que sí, entonces tendríamos que decir que sigamos sesionando, pero nada más una hora o media hora o 20 minutos. Esa es digamos la secuencia.

A favor de la permanente, en contra de la permanente. Recuerden que...

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Yo tendría una propuesta de procedimiento, si me permiten. Solamente para tratar de optimizar y que igual no terminemos como excediéndonos. Si se determina llevarla a una sesión permanente, tendríamos que programar los días, y otra vez sería como una cosa complicada y nos tardaríamos también votando acerca de cuándo es el día, etcétera.

Yo lo que propondría es que más bien le demos a las instancias que van a dar el informe, que hagan un informe muy breve, un informe ejecutivo, que no tarden más de 10 minutos en informar qué hicieron. La mayoría leímos el informe y en realidad hay como cosas que son muy técnicas en términos de oficios incluso, entonces solamente las acciones vinculadas en el contexto de la pandemia, que no hagamos preguntas, que más bien las guardemos para una siguiente sesión, y que establezcamos la salida para que la COMPLAN haga la propuesta de cambio del calendario. Si hacemos eso, podríamos dedicarnos una hora más. Es todo.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhteppec-Académico). -**

Yo tengo una propuesta. Mariela propuso lo de la permanente porque llevamos cuatro horas aquí, y de inicio se decía si es razonable, pero ante tu propia argumentación yo planteo, ¿sostiene Mariela su propuesta de hacer esta permanente? Si lo sostiene, entonces hay que votar, si no, estamos pidiendo un esfuerzo adicional para trabajar al menos una hora más, dado que no tenemos que salir corriendo si acaso al baño o al patio. Entonces yo invito a Mariela a que retire su propuesta y que trabajemos una hora más, y si ella la

sostiene entonces hay que ir a la votación. Sin exasperaciones, Carlos. ¿Estamos?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue Israel Gallegos, por favor.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

Yo me sumo a la propuesta de Alejandra Rivera, porque ya leímos los informes que nos mandan las diferentes áreas, y estamos hablando de 180 cuartillas. Yo desde que lo leí pensé que iba a ser muy desgastante hacer la lectura de cada una de las cuestiones que se están reportando ahí, cuando muchas de ellas además son operativas, son logísticas y, digamos, no son muy relevantes para generar preguntas o para tomar decisiones respecto a algunos de los temas que nos apremian.

Yo me sumo a la propuesta de Alejandra, siempre y cuando se quede eso, o sea, que las áreas pudieran decirnos de manera breve como los puntos importantes a escuchar o a informar, y a que la comunidad universitaria sepa, y que no hagamos la lectura de las 180 cuartillas. La verdad eso me parece no sólo poco ágil, sino poco relevante para el trabajo legislativo que tenemos que hacer.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. De procedimiento, les propongo lo siguiente, les hago una propuesta como moderador, que le demos la palabra a la secretaria general, que está aquí, para que nos dé un informe o un resumen en menos de 10

minutos, que es un informe, ustedes ya leyeron los documentos, ya tienen información y esto nos podría decir, o sea, ustedes ya leyeron el informe, ya vimos el informe y entonces se le pueden enviar dudas en concreto por escrito a la Secretaría General y a las áreas correspondientes para que en el transcurso de la semana y principios de la otra respondan. Y luego ir con lo que tiene que ver con el Comité de Contingencia, también que dé un informe de qué es lo que estuvo haciendo y yo creo que nos podremos tardar a lo más 30 minutos. ¿Les parece 30 minutos?

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

Carlos, hay cuatro solicitudes de participaciones: César Rincón, Daniel García, Arturo Schulz y Tania Paloma.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Como moderador les pido que por favor hagamos esto.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Es que es de procedimiento, Carlos, y no coincide con la propuesta que estás haciendo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Adelante entonces.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiante). -**

Compañeros y compañeras, les pido que hagamos el máximo esfuerzo para terminar la sesión del día de hoy. Sé que es muy cansado, pero hemos estado trabajando también en otras sesiones durante muchísimo tiempo, y no sé si se pudiera dar un tiempo pertinente o cinco minutos para que alguien vaya por un bolillo o vaya a la tienda por papel si ya se le acabó el que había llevado a la sesión. Pero sí sería súper importante que siguiéramos trabajando por lo menos para tocar los puntos, porque son muy importantes. Son días y meses que ya deberíamos de haber tenido esta sesión y no la llevamos a cabo. Sé que es muy tardado, compañeros, pero hagamos este esfuerzo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Yo puedo retirar, no hay problema, retiro mi propuesta respecto a que se declare permanente, siempre y cuando consideremos que no nos vamos a tardar una hora, que no son asuntos sencillos, pero está bien, retiro mi propuesta y que se siga trabajando, pero no va a ser una hora, eso me queda claro, pero retiro mi propuesta como me lo propuso Aideé y sigamos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Daniel García.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Súper rápido. Es que los temas que siguen, o sea, concuerdo con Mariela, no va a ser cosa de una hora y no me parece adecuado que lo apresuremos. No creo que se viole ninguna dinámica del Consejo, porque sí se han presentado actas de partes de permanentes, sí lo hemos hecho así. Sólo para el caso de las Normas de Convivencia no se hizo más que el acta de aprobación en lo general. Sí se puede publicar esta parte porque es muy importante el día de mañana y poder continuar, porque no me parecería adecuado en el sentido de que también hay comunidad que nos está escuchando acortar como los informes que pudieran dar por el sentido de que ya estamos cansados y agotados. Creo que es más agotante estar de manera presencial y me parece que sí podemos ahora tomar la decisión de declararnos en permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Arturo Schulz.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Yo igual muy breve. Coincido con Daniel, principalmente porque no son puntos que se van a agotar de manera tan breve y mucho menos tenemos que tomarlos tan a la ligera, ya que sí hay cosas que son importantes escuchar a detalle por cada una de las áreas.

Y aquí me gustaría hacer nada más una mención, o sea, no estamos en una situación ordinaria como cualquiera en el Consejo, estamos en una situación donde me parece que hay personas que en su familia también tienen que estar checando algunas cosas o algún inconveniente. Es urgente que esto continúe,

pero también pensemos un poco en tomar unos minutos para esas personas en algún caso de que tengan que atender a su hijo o a algún familiar o alguna cuestión y regresamos con esto. Sería todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Yo propongo que continuemos, y donde me parece la complejidad es, avancemos, si se termina la sesión, y si en una hora o en dos no terminamos, tenemos la opción de permanente y continuamos, pero que no limitemos. Creo que la importancia para muchas de nosotras como consejeras de esta sesión es que se pueda dar cuenta la comunidad, no sólo al órgano, entonces sí coincido que hagan un breve informe en el caso de la administración, que sea Paty la que pueda hacer un breve informe de 10 minutos y pasar a las preguntas.

Además esta sesión se supone que nos está dando insumos para una siguiente, o sea, una siguiente Orden del Día, donde podamos tomar decisiones, entonces avancemos, pero no limitemos las preguntas. Y si se acaba la sesión, se acaba, se cierra y se publica el acuerdo, que ese era uno de los problemas.

Si decidimos permanente, que yo diría que sería mañana continuar con estos informes y estos puntos, hasta donde lleguemos ahorita, es decir, sí avanzar. De todas formas cuando es segunda parte de la permanente se va publicando acuerdos por sesión y cuanto todo esté terminado, se publica, y no se rompe con la dinámica.

Ya en términos de ahorita, no discutamos la permanente, hay consenso en continuar el trabajo, pregunta en un tiempo siguiente si se cierra la sesión o se declara en permanente, pero que no se limiten las preguntas, que me parece que esa es la parte sustantiva de estos puntos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Una observación antes de darle la palabra. En la Comisión de Organización cuando discutimos que se sesionara en el Pleno del Consejo Universitario, era para atender asuntos inherentes a la pandemia, y de ahí salió la necesidad de que conocieran un estado en la situación actual de la Universidad. Por eso se pidieron informes para que todos tuvieran esa información. Con base en esa información, se planteó una segunda sesión extraordinaria, donde vienen ya otros puntos, donde se supone que con esa información podríamos seguir avanzando.

El Pleno, los consejeros y las consejeras lo que querían es información, y ya se les dio la información, ya la tienen en sus buzones, ya las tienen en sus carpetas, ya tenemos materia de trabajo para seguir con la agenda que había planteado la Comisión de Organización, y con la extensión, con todos los consejeros que estuvieron trabajando, que si mal no recuerdo, éramos un total como de treinta y tantos consejeros trabajando.

Yo sí les pido un poco de que recordemos por qué estamos haciendo esto, porque querían información, y ya se les dio la información, avancemos. Estamos tratando de atender los asuntos primordiales de la Universidad, y por eso se convocó a esta sesión. Sigue Israel Ruiz.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Mi propuesta de procedimiento es que podamos declararnos en sesión permanente, y que mientras fijamos día, fecha y hora de la siguiente sesión, las autoridades administrativas que van a dar su informe podrían hacerlo por las vías institucionales, es decir, vía correo electrónico, por el portal oficial de la Universidad y sacando comunicados, y mientras podrían dar ellos su informe mientras fijamos la siguiente sesión permanente. Esa es mi propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Javier Apolinar.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Coincido en que sigamos trabajando hasta que nos dé una hora o dos horas, dependiendo qué digan, pero sí quisiera decirle por ejemplo a Daniel y a Schulz que si bien sería bueno declararnos en permanente, es muy importante también darle certeza a la comunidad universitaria los tiempos en los que vamos a regresar a la Universidad, y eso solamente lo vamos a obtener pudiendo tener un acuerdo como Consejo Universitario para pedirle a la COMPLAN que haga la recalendarización del semestre.

En este sentido, es muy importante este punto y me parece que la solución queda Carlos es buena, en el sentido de que nos puedan resumir eso, que el informe que han hecho las áreas se pueda compartir a la comunidad universitaria, y que pasemos rápidamente al otro punto porque es muy importante decirle a la comunidad universitaria, sobre todo a los estudiantes

cuándo es que vamos a regresar y cómo va a estar el semestre, porque todos los estudiantes están pidiendo eso y ya, sigamos trabajando.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Daniel Salomón.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante).** -

Creo que es importante que sigamos trabajando en este sentido, pero creo que no podemos acelerar los temas, es decir, no podemos pedir que sea un resumen de 10 minutos cuando justamente estamos tratando de que la comunidad tenga certeza de lo que se está haciendo en la Universidad en la cuarentena.

Creo que ese informe debe ser muy importante y no podemos hacer que sea muy rápido, porque tal vez no podríamos dar la información que podría ser de manera extendida ya que el documento es de 180 páginas, y resumir 180 páginas es muy complejo.

Creo que parte del error que hubo fue que la sesión se convocó para las cuatro de la tarde, y empezamos pasado de las cuatro de la tarde, y creo que es importante que declaremos permanente, pero que sea un horario temprano y si es posible hasta mañana mismo. Nada más.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue Blanca.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -**

Justo yo también lo que quiero comentar es que tenemos comunidad dando seguimiento a toda esta discusión que se ha dado, y me parece que es muy importante que se escuche a cada una de las áreas que se invitó el día de hoy y que se hagan las preguntas necesarias. Hace ratito creo que Israel Gallegos comentaba que son informes muy largos, pero yo creo que la contingencia y todo lo que ha venido ocurriendo me parece que lo amerita y por ende no deberíamos recortar tanto tiempo a esta parte. Yo considero que sí es un poco desgastante trabajar dos horas más, porque también hay cosas que tenemos que hacer a nivel personal y también para no desgastar a la comunidad en estar viendo esto.

Y también una propuesta que quería hacer, si se vota que haya una sesión permanente, que en la siguiente parte de la sesión permanente se puedan leer todos los documentos que no se leyeron del Foro Universitario. Estaba leyendo un poquito los comentarios de la gente que estuvo dando seguimiento a la lectura de los documentos que se vertieron al Foro, y quedaron muchos afuera y me parece que por respeto a la comunidad de la gente que envió sus documentos sería bueno que atendiéramos o que al menos leyéramos algo de esos documentos. Eso es lo que yo quería expresar, y me sumo también a la propuesta de que se vuelva permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Compañeros, llevamos 10 minutos discutiendo cuando ya pudimos haber avanzado, ya se acabó el tiempo. Sigue Jesús Prián.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Voy a ser breve. Yo creo que la participación de algunos compañeros realmente deja mucho que desear, es decir, se manda la carpeta con la información completa, y para los que sí leímos el documento completo de las 170 páginas, es muy claro cuál sería el informe ejecutivo que estamos pidiendo a los funcionarios que lo hagan. Y si realmente se leyó, no tenemos por qué andar discutiendo si es permanente o no es permanente, total, ya Carlos hizo la propuesta en el sentido de que escuchemos un informe ejecutivo y no todas las 170 páginas porque no nos va a dar la noche. Y tampoco se vale venir a improvisar, y si realmente tenemos dudas en los informes ya tenemos que haberlas ido apuntando en la misma lectura de los informes que nos enviaron. Compañeros, no perdamos tiempo, ya llevamos más de 10 minutos proponiendo si continuamos o no continuamos, ya hubieran terminado por lo menos un expositor. Y si ya Mariela había retirado su propuesta, insisten dos compañeros, en particular el consejero Israel Ruiz, que realmente se nota que no leyó la carpeta y no solamente él sino varios compañeros, o sea, de hecho no nos va a alcanzar el tiempo para seguir...

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Eso dices tú, deberías de demostrar que en realidad no leímos la carpeta, demuestra que no leímos la carpeta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón, perdón...

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Es que está haciendo aseveraciones directas y sin fundamento el compañero. Demuéstrame que no leí la carpeta, con pruebas, compruébame.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Consejeros, la metodología que aprobó la Comisión de Organización es que se iban a sesionar cuatro horas y ya se han cubierto las cuatro horas, ya se cumplió la parte de que necesitaban información de la Universidad, ya hay propuestas, ya se puede trabajar en comisiones, ya se puede convocar, ya toma validez a partir del día de que se publiquen los acuerdos. Lo que no puede ocurrir es que se arrebatan la palabra en esta sesión virtual.

Yo les voy a preguntar si continuamos con la sesión o no, ya se cubrió el tiempo. Yo les tengo que preguntar si continuamos con la sesión o no, y si dicen que sí, tendrá que ser necesariamente en una permanente o no. Entonces a favor de continuar la sesión o en contra.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

Perdón, sólo para clarificar. A favor de continuar ¿es continuar ahorita?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y tendríamos que decir cuánto tiempo.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

Exacto, y si se dice en contra, ¿se puede declarar en permanente y decir que día continuamos?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es correcto.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Gracias. Sólo era para clarificar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Si dicen que sí a favor, ¿eso qué quiere decir? Que cuánto tiempo más. Y si decimos que estamos a favor, tendríamos que decir cuánto tiempo más o permanente contra permanente.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Carlos, también me gustaría que nos aclararas si con lo que nos acabas de decir se está retomando la idea de Tania Paloma y de Daniel, de que el acuerdo que acabamos de hacer entra en vigor a partir de su publicación, que sería hoy.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es correcto.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Nada más era para saber.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

El acuerdo que se tomaría es que independientemente de si se continúa o no en permanente o se levanta la sesión, el día de hoy se trabaja con el acuerdo y tenemos todo el día de mañana para trabajarlo y se publicaría el viernes y entraría en vigor el lunes, o a menos que mañana en la oficina trabajáramos toda la mañana para publicarlo en la tarde y que entre en vigor el día de mañana. ¿Sí se entiende en sentido de la votación? Si estamos a favor o en contra de continuar con la sesión. Si decimos que sí, cuánto tiempo más o permanente o en contra simplemente se levantaría la sesión.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

No está clara la propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Hay dos opciones, continuamos la sesión o no. Si decimos que sí, seguimos trabajando y tenemos qué decir cuánto tiempo más y ya; si decimos que no, entonces hay dos opciones, se levanta o permanente. ¿Está bien?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Es que no se puede levantar una sesión sin haber terminado su Orden del Día.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Le recuerdo que el reglamento menciona que una vez si no se han agotado los puntos agendados en el Orden del Día, la Comisión de Organización convocará

a otra sesión para terminar de desahogar los puntos. Eso es lo que marca el reglamento, sí lo podemos hacer.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

¿Entonces es continuamos o permanente o qué?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Yo les pregunto, ¿están a favor o no? Digamos que sí están a favor, luego decimos, ¿cuánto tiempo más? Cinco minutos, 10 minutos, 2 horas, 8 horas, 10 horas, lo que ustedes quieran.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Perdón, pero es que en el artículo 26 dice claro: “El Pleno se declarará en permanente cuando no habiéndose agotado el Orden del Día en una sesión ordinaria, y la mayoría de los consejeros presentes en la sesión acuerden reunirse en fecha inmediata posterior”. O sea, no existe esa posibilidad de no acabar el Orden del Día y parar la sesión extraordinaria y convocar a una nueva. Si decidimos parar, tenemos que declararnos en permanente en tanto que no se agotó el Orden del Día y decidir qué día nos vemos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Les vuelvo a preguntar, ¿qué es lo que dice el reglamento? Y aquí le voy a pedir la ayuda a Octavio: “Una vez transcurrida las cuatro horas se tendrá que preguntar al Pleno si se continúa o no”. En este caso por ser una sesión virtual,

se acordó que se iban a ser cuatro horas, porque no es una situación regular, entonces se les tendrá que preguntar si continuamos o no.

Si deciden que sí, necesariamente tendría que ser una permanente. ¿Por qué? Porque dijimos que había sido en la tarde para tomar en consideración a todos aquellos consejeros y consejeras que somos padres de familia y que tenemos que atender menores de edad. Yo me incluyo en ese grupo, yo también tengo que atender a mis hijos.

Eso es lo que se aprobó, a favor de la permanente o no porque ya se ha transcurrido las horas. Empiezo con estudiantes para que se alcance a habilitar el audio del profesor Gómez Vidrio.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Por respeto a todos los administrativos que estuvieron oyendo toda la sesión y que están presentes en esta sesión, que continúe la sesión.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Carlos, de procedimiento. Leíste el reglamento, lo único que nos tienes que preguntar es si continuamos la sesión o no, y lo que podemos decir es si ponemos un tiempo de cuánto más. Si decimos que no, entonces tenemos que buscar la opción de se cierra la sesión o se declara permanente, ahorita es sólo si seguimos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Tania. Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Lo repito, por respeto a todos, a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

Que continúe.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Que continúe.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Que continúe.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiante). -**

Que continúe.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith. Creo que se cayó de la red.

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -**

Que continúe, que se den unos 15 o 20 minutos de receso y que podamos continuar dos horas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor de que continúe la sesión, pero que a nosotros como consejeros se nos permita realizarle preguntas a las autoridades administrativas para nosotros poder informar a nuestras comunidades.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

A favor de que continúe.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor de que continúe.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando. Ahorita regreso con Armando.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra y permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

En contra de seguir y que se declare permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -**

En contra y que se declare permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor de continuar, y cuando votemos tenemos que votar de todos modos la permanente porque no vamos a acabar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Continuar. Y la permanente, porque no vamos a acabar, que sea para mañana.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Igual que Tania Paloma, a favor de que continúe y pensar en la permanente para mañana.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. En contra de que continúe.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Por continuar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Por continuar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Por continuar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Por continuar y mañana la permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Por continuar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor de continuar y mañana la permanente por la tarde porque tenemos algunas de nosotras consejeras hijos que atender. Disculpen, pero también no son situaciones regulares para nosotros, para todos implica un esfuerzo. Y les agradezco a los coordinadores por estar aquí y aguantar tantas horas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por continuar por una hora más y mañana la permanente por la tarde.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Por continuar y mañana la permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

Por continuar y mañana la permanente por la tarde, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Tengo 16 votos, y me falta el voto de Blanca.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -**

Estoy en contra de continuar. Yo creo que sería mejor que se vuelva permanente. Y ya nada más quiero dejar en claro que si continuamos no estoy de acuerdo con que se recorte la información de los informes de todas las coordinaciones de la administración.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor de continuar por un rato más y a la espera de la fecha si es que se declara en permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo 13 votos de estudiantes y 16 votos de académicos. ¿Cuál es el sentido de la votación, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

22 votos a favor de continuar y siete votos en contra de continuar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Continuamos. Les tengo que preguntar cuánto tiempo más o si nos declaramos en permanente. Tengo que preguntarles si seguimos sesionando y por cuánto tiempo más. ¿Hay propuestas concretas? Yo tengo una propuesta de que sean 30 minutos o 60 minutos.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Las propuestas han ido de 30 minutos, una hora y una hora 30 minutos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hay cuatro opciones que son 30 minutos, que yo la sostengo, de que son 10 minutos para cada uno de los coordinadores, 60 minutos, 90 minutos y 120 minutos.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -**

Carlos, tengo una propuesta. Queremos unos 15 o 20 minutos de receso ahorita y que nos incorporemos para sesionar una hora.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo del receso ahorita lo vemos, es una hora, o sea, tu propuesta entra dentro de los 60 minutos.

Entonces les voy a preguntar cuánto tiempo más desean seguir sesionando y luego les voy a preguntar por la permanente. Propuesta uno es de 30 minutos, la propuesta dos es de 60 minutos y la propuesta tres 120 minutos.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Por la propuesta tres.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiente). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -**

Por la propuesta de 30 minutos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Por la propuesta tres.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiente). -**

Por la propuesta tres.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

Por la propuesta de 30 minutos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo 13 votos.

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepac-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por 30 minutos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Por 30 minutos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuautepc-Académico). -**

Por 30 minutos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepc-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Por la propuesta uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico).** -

Por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Tengo 29 votos. Daniel, por favor.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

De la propuesta uno, de 30 minutos, fueron seis votos; de la propuesta dos, de 60 minutos, fueron 20 votos; y de la propuesta tres, de 120 minutos, fueron tres votos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces queda a favor de 60 minutos. Y a favor de la permanente, por favor ¿podemos votar la permanente? Vamos a votar completa la permanente con día y hora.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Señor secretario, en el chat se ha estado vertiendo la posibilidad y creo que habría dos propuestas más concretas. Una que se sesione a las tres y otra a las cuatro, que sea el día jueves, el día de mañana, y una posibilidad es a las tres y otra a las cuatro, es lo que a mí me han manifestado los compañeros y en ambos casos propondría que fuera a las tres, sea convocada 2:30 para que el pase de lista sea a las tres y en caso de que sea a las cuatro sea convocada 3:30 para que iniciemos a las cuatro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

La fecha es única, jueves. ¿Cierto? Y serían 15:00 hora o 16:00 horas, eso implica que digamos, que la propuesta si es a las 15:00 horas se convoque a las 14:30 y si es a las 16:00 horas se convoque a las 15:30 horas.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Yo tengo otra propuesta, a las 10 de mañana el día de mañana.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No se puede, hay una solicitud desde que se trabajó en Organización de que fueran en la tarde por consideración para los que tenemos hijos.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

De procedimiento, Carlos, para no tardarnos más, serían tres propuestas, a las 10, a las tres o a las cuatro, que se voten y avanzamos. Ya se dieron los argumentos y el porqué de los horarios.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

El jueves ya está, jueves 21 de mayo. Ya tenemos la propuesta es que sigamos sesionando por 60 minutos más y que continuemos la permanente para el 21 de mayo a las 15:00 horas.

Bien, pasamos al punto número dos, pero no sé si Patricia Arenas seguirá conectada.

**MTRA. AÍDA PATRICIA ARENAS CHIANG (Secretaria general de la UACM). -**

Sí, estoy conectada, y por mi estado de salud tampoco puedo dar un informe por muy largo tiempo porque tengo tos.

Voy a empezar y les voy a dar como brevemente qué es lo que la Secretaría General, las actividades que realizó fuera de lo normal, de lo común, porque las actividades de atención de correos y de reuniones, las atendimos de manera normal.

Uno de los convenios, tenemos un convenio con el Instituto del Deporte y que este tiene que ver con la donación de algunos aparatos que se van a dar para cada uno de los planteles y de los centros penitenciarios. Aquí la dificultad que tenemos un poco, donde nos hemos atorado es en infraestructura que se necesita para montar los aparatos.

Eso es en lo que estamos ahora un poco detenidos, porque se tiene que hacer un proyecto ejecutivo para saber exactamente dónde nos vamos a colocar y el personal con el que contamos para poder hacer la colocación de estos aparatos. El Instituto del Deporte dona los aparatos y también el transporte para que se entreguen en cada uno de los planteles.

Otro de los temas que le dimos seguimiento puntual es a la construcción de la primera etapa de los edificios de ingeniería de San Lorenzo. Son dos edificios que se están construyendo, está muy avanzada esa obra. La primera parte de la obra que es uno de los edificios está completamente terminado. Se supone que durante los primeros días que regresemos ya se van a instalar todo el equipo y Conacyt nos podrá liberar como la tercera etapa de los recursos. Esta es una de las obras más importantes por el recurso que hay invertido por parte de Conacyt, y el segundo edificio también está ya trabajándose y está avanzado. Yo creo que ahí llevamos como el 20 por ciento de avance, no se han detenido estas obras porque se consideran obras públicas y los trabajadores no son trabajadores de la Universidad.

Tenemos otro tema que hemos estado viendo, y que es la falta de agua en el Plantel Cuauhtémoc. Esto está en dos rubros, la planta potabilizadora de agua y el sistema hidráulico. Estos dos temas los hemos estado trabajando porque se requieren de un proyecto ejecutivo completo en el caso de la sustitución de la red hidráulica por todos los riesgos que implican y que constantemente el plantel tiene que parar por las fugas.

En realidad, los problemas que tenemos se deben a la construcción original y a los planos originales que se tenía, entonces de origen hay problemas graves. Estamos trabajando sobre la sustitución de toda la red hidráulica y la planta

potabilizadora se necesita reactivar porque es la que suministra el agua tratada. En ese rubro también Obras está trabajando, y presentaremos en breve las carpetas para ambas obras.

En los laboratorios de Nutrición y de Protección Civil se ha avanzado para saber en qué lugares serían los más convenientes y cuáles son las obras que podríamos iniciar de manera inmediata. Esto se está trabajando con Obras, pensamos que lo más indicado es que esta obra se le dé a la Dirección General de Obra Pública, que se encargaría de llevar a cabo tanto los proyectos ejecutivos como la obra.

Tuvimos reuniones con el personal del despacho de la Secretaría para organizarnos con el tema que la Unidad de Transparencia, dado que la persona que estaba a cargo de la Unidad de Transparencia renunció y entonces conformamos un nuevo equipo, y se está trabajando sobre él y sobre la capacitación debido a que en este rubro no se había trabajado como se debería de trabajar y tampoco tenemos la capacitación.

Por lo tanto estamos como en el penúltimo lugar en el tema de capacitación, y estamos trabajando sobre eso, estamos trabajando sobre eso, hemos trabajado, está ya la Unidad de Transparencia conformada.

Y que en cuanto al suministro de los elevadores del San Lorenzo Tezonco también se ha trabajado sobre esa área, a pesar de que ya se tenía a la empresa que iba a realizar tanto la obra civil como la instalación, que era la empresa CONE. Cuando se trató de que firmara el contrato la empresa CONE ya no pudo firmar porque fue suspendida por parte del Gobierno de la Ciudad, y se tuvo que realizar nuevamente todo el trabajo para la licitación de los elevadores de San Lorenzo. Esperamos que en breve también se tenga la carpeta completa.

Lo tenemos bastante avanzado con algunas empresas, que tampoco hay tantas en la ciudad como para decir que a la licitación van a asistir muchas porque en realidad sólo hay dos proveedores de este servicio.

En relación a Casa Talavera y Conde de Regla, fueron 12 los proyectos que se ganó en la convocatoria de la Secretaría de Cultura. Estos dos inmuebles que están siendo reestructurados por el fideicomiso Centro Histórico, quien...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Oye, Paty, ¿te puedo interrumpir? ¿Quieres descansar?

**MTRA. AÍDA PATRICIA ARENAS CHIANG (Secretaria general de la UACM).** -

No, yo creo que ya debo terminar porque ya he estado mucho tiempo aquí. De la reunión con Casa Talavera y Conde de Regla, Conde de Regla se entregó hace dos semanas, les entregó la primera etapa a la que tuvimos acceso. Esta primera etapa es una de las crujías más importantes que tiene Conde de Regla. Está considerado que Conde de Regla necesita cuatro etapas para poder terminar la reestructuración, y reestructurar significa que no se caigan los inmuebles, solamente es reestructuración. Conde de Regla ya se terminó, Casa Talavera está en un 90 por ciento de la primera etapa, lo que se ha trabajado es solamente es la primera etapa y llevan el 90 por ciento, probablemente la semana que entra se concluya la obra de Casa Talavera.

Aquí es importante señalar que hace dos semanas entramos a la segunda convocatoria, y esto significa que si somos beneficiados otra vez con el recurso, querrá decir que probablemente nos vuelvan a otorgar 22 millones de pesos, 11 millones para cada uno de los inmuebles, es probable porque lo hicimos

bien, porque se ha hecho en tiempo y forma, se ha entregado absolutamente todo lo que la convocatoria pide y de la primera etapa también se concluyó bien en tiempo y forma.

De la Auditoría Superior también hemos seguido trabajando, a pesar de que declaramos que teníamos días inhábiles, a pesar de eso la Auditoría Superior no para, por lo tanto hemos tenido que seguir trabajando con todos los requerimientos que ya iniciaron la auditoría del 2019. Ya la auditoría nos solicitó llenar los cuestionarios y empezar a trabajar sobre esa etapa.

Parece que ya eso es todo por mi parte.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchísimas gracias. Te agradezco de verdad el esfuerzo que estás haciendo. Consejeros y consejeras, este es el informe que pidieron, bajo el entendido de que ya se leyó el informe. Todavía está presente Raúl Amílcar, y los coordinadores de colegio, los coordinadores de plantel, creo que todavía esta incluso Tesorería, Abogado General, Defensoría, e incluso habla los del Comité de Contingencia siguen presentes. No sé si tengan preguntas específicas del informe.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Yo quisiera hacer una moción de procedimiento. Me parece muy delicado exponer a Patricia en este momento, que ha mostrado como disposición a dar su informe, pero evidentemente pues es delicado que esté hablando porque está tosiendo mucho. Entonces me parece que podríamos como reservar las preguntas, o sea, mi propuesta como moción de procedimiento es que

reservemos las preguntas a la Secretaría General para mañana que va a continuar la sesión y que ella le diga a alguien que sea quien dé respuesta a las preguntas y que continuemos con el siguiente informe.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

De procedimiento consejeros, ¿no hay preguntas que le quieran hacer al coordinador académico? ¿los coordinadores de colegio?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

De hecho, mi pregunta no es hacia Paty sino hacia el coordinador de mi plantel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

Debe de quedar claro, es con base en el informe que presentaron. ¿Cierto?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

De hecho, lo leí y faltan unas fechas.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

Están pidiendo la palabra, la tiene Javier Apolinar, después el profesor Gómez Vidrio y Tania Paloma. Y como hemos seguido, que pidan la palabra en el chat para que yo vaya tomando la lista. Julio César Rincón pidió la palabra ahora.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Yo también me apunto, tengo unas dudas del informe. También aquí está el coordinador de Servicios Estudiantiles, no es que se los quiera echar a andar,

pero aprovechemos que está aquí, debe de haber muchas dudas. Nuevamente Javier Apolinar, del informe.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

En el informe viene la parte como por coordinadores y hacen falta algunas fechas de algunas actividades realizadas, específicamente en el informe de Casa Libertad. Inclusive ahí en la fecha viene como un signo de interrogación, y no sé si nos podrían dar las fechas, sobre todo para que la comunidad esté informada de lo que se ha hecho, pero también los tiempos en los que ha actuado la Coordinación y el enlace administrativo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oigan, ¿le podemos dar las gracias a Paty? Gracias, Paty. En dado caso de que hayan unas preguntas con respecto a todo lo demás, te las pongo yo por chat, y si hay dudas que Amílcar pueda responder por ti, ¿no?

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Carlos, las últimas dos peticiones de palabra, María del Rayo e Israel Gallegos, y con esto se termina.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces me regreso al informe y Javier Apolinar menciona que... ¿En dónde, Javier Apolinar?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

En el apartado de fechas vienen ahí como unos signos de interrogación, sobre todo para que haya una metodología, en el caso del actuar, o sea, la temporalidad de cómo es que han venido actuando la Coordinación y el enlace en las actividades porque no sé, se ve ahí un poco confuso.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Sigue estando aquí Ariosto? O a lo mejor ya nos dejó también.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Carlos, de procedimiento. ¿Podemos terminar la lista de preguntas y luego las respuestas? Si no, nunca vamos a acabar, por favor. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Apolinar pregunta sobre las fechas y, según yo, en el informe está en la página 122, pero la pregunta no quedó, bueno, no sé. ¿Podrías completar tu pregunta, Javier Apolinar?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Claro, ya encontré la página, es la página 106, nada más que nos proporcione las fechas en las cuales fueron hechas esas actividades que menciona en el informe. En la página 106 hay dos actividades que no tienen fecha, e inclusive le pusieron ahí un signo de interrogación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Le doy la palabra a César Rincón y luego se la doy al profesor Gómez Vidrio en lo que se habilita el micrófono. Tania Paloma, perdón.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Con base en el informe presentado, sí quisiera pedir un par de cosas que es importante tanto para el trabajo del Pleno como para la comunidad. Lo leí de manera integral, y sí me sorprende un cacho que en realidad son mínimas las acciones que se han hecho para el seguimiento de la comunidad, que es una preocupación al menos que yo sí tengo de manera permanente, y tanto en el caso de los planteles y demás, no está como tan claro, salvo que el Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco hace una mención del seguimiento a la comunidad y la Oficina de la Abogada General si enuncia varias atenciones en términos de la pandemia, o sea, lo estoy planteando todo en términos de las acciones de la pandemia.

En concreto me quedan dudas sobre toda la parte de obras, por ejemplo, el sistema hidráulico de Cuauhtepac, los elevadores, como que sí hay acciones que tenemos que hacer como Consejo o alguna de sus comisiones permanentes para poderle dar salida, sobre todo la cuestión de Cuauhtepac sí tiene un impacto para el momento en que regresemos porque ya estamos hablando el sistema hidráulico, porque implica agua y tal, entonces ¿cómo va ahí y qué nos tocaría como Consejo? Me parece que eso es como fundamental.

En el caso de la Coordinación Académica, en la página 40, en el punto 6, habla de una serie de acciones de la gestión institucional, es la página 40, el apartado "A" en concreto. Dice que se van a hacer como acciones, es que no tengo el

número ahí, pero dice que se van a hacer acciones, pero no anuncia cuáles, y creo que esa es una parte importante porque habla del seguimiento justamente de aulas y demás, eso me parece importante.

Lo mismo con la oferta académica, en los cuadros plantean como de contratación de asignatura, revisión de la malla horaria, y que eso va para el punto cuatro, pero en este informe saber si están considerando por ejemplo las condiciones de regreso, si vamos a tener la misma cantidad de gente en las aulas y qué va a pasar con los que no están, porque hay de momento un trabajo muy claro, pero esas aristas están ahí consideradas. Eso en general.

Y me parece importante que pudiera la Coordinación de Servicios Estudiantiles sobre todo dar el informe de cómo se está trabajando en el Comité de Becas, porque me parece que hay muchas dudas y que hay bastante trabajo, y sí quiero reconocer el trabajo de Cuauhtémoc y del consejero Octavio Valadez, que en el trabajo del Comité de Becas ha sido fundamental el trabajo que se está realizando para que funcione lo que tiene que ver con becas, convocatorias y demás. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Julio César Rincón.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtémoc-Estudiente). -**

Pues tengo varias dudas. Primero que nada sí quiero darle las gracias a la profesora Patricia Arenas por su esfuerzo, que fue algo muy grave su situación, pero el que esté haciendo este esfuerzo la verdad es que es muy ético y de mucha calidad para nuestra institución.

A mí me suenan algunas cosas en concreto, viéndolas desde el punto de vista de la pandemia, una de ellas es de si desde hace alrededor de dos o tres meses que se les ha estado pidiendo en concreto a la Secretaría General el informe de Conde de Regla y de Casa Talavera, ¿por qué no se nos ha hecho llegar? O en mi caso, ¿por qué no se me ha hecho llegar, como el secretario técnico, toda esa información que podríamos estar trabajando en este momento juntos?, ya que, como dice la misma condición, es de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

La otra es la cuestión comunicativa. Yo me había estado comunicando con el profesor Mario Viveros para ver de qué forma podríamos dar a conocer por ejemplo los correos de todos los profesores, tanto permanentes, como por obra determinada, y que nada más están por un tiempo en la Universidad.

¿Por qué? Porque han existido muchísimos problemas y que incluso ya he canalizado con la profesora Esther Vázquez de nuestro Colegio CHyCS, en los que se hacen una serie de denuncias por profesores que no quieren trabajar o que no se comunican con los estudiantes, y que simplemente no les hacen caso. Y vuelvo a lo mismo, es una cuestión comunicativa en el mismo tenor de decir: ¿Saben qué?, pues vamos a hacer la consulta vía institucional para saber cuáles son las problemáticas de los estudiantes y de la comunidad y así tener un parámetro para saber cómo nosotros poder ayudar, y hasta el momento no se ha dado, el mismo Cuauhtémoc.

El mismo compañero Cuauhtémoc Santos, a quien le agradezco también sus atenciones, ha trabajado muy bien en estos momentos, y nos dio alguna información en donde decía que en semestres pasados la gran mayoría de los estudiantes, un poco más de la mitad de los estudiantes, pues no cuenta con

computadora o internet en su casa. Habría que tomar medidas para podernos comunicarnos con esos compañeros de forma telefónica, por medio de una carta o poniendo dentro del sistema institucional un apartado con una serie de preguntas como fue el artículo 83, donde te preguntan: ¿Qué onda con...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Tiempo, es que no puedo poner el tiempo, pero te pediría que cerraras.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiente).** -

Nada más para cerrar. Me gustaría que se pudiera dar esa consulta para saber qué es lo que está pasando con los compañeros y también tener un plan económico, es decir, si ahorita hay recursos que no se están utilizando, que ya estaban comprometidos, pero no se están utilizando, viéndolos desde el tema de Servicios Estudiantiles, habría que ver qué parte de esos recursos económicos no se están utilizando y todos darlos para becas o para apoyo institucional a los estudiantes. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue el profesor Gómez Vidrio.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

Primero e importante, yo considero, no encontré en la información que nos llegó algo que hablara del informe del coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, y preguntar si es una omisión o algo pasó.

Dos. Por lo que escuché de que la Unidad de Transparencia de la UACM la titular renunció y seguramente se habilitó a alguien que la sustituyó, pero hasta donde yo sé, el Info-Ciudad de México ya está operando y se estarán atendiendo los asuntos que están pendientes con la UACM.

Y tercero, que es bien importante, yo voy de acuerdo en que las obras civiles se tuvieron que haber contratado a empresas constructoras, pero una tarea importante ahora sí de la Comisión de Salud era pedirle a esas empresas el estable salud de los trabajadores que se emplearon en esta importante contingencia, para saber si entre ellos no hubo casos de COVID-19 o inclusive sospechosos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, profesor. Yo estoy en la lista. Sí tiene que ver con el informe que se entrega de la Secretaría General, en este caso es de Paty, y yo lo remarqué en amarillo, donde tiene que ver prácticamente con las obras en donde en algunos apartados se menciona, por ejemplo, este, es que son varios, aquí lo traigo en mi documento en amarillo, pero donde se menciona que la Coordinación de Obras no ha presentado avances de lo acordado o de que no ha hecho lo que le tocaba.

Por ejemplo, este que dice: “La Coordinación de Obras y Conservación a la fecha no le ha dado seguimiento a los acuerdos tomados para la conclusión de los procesos de adquisición y contratación de servicios”. Más bien, la pregunta sería, ¿cuál es el impacto de que la Coordinación de Obras no haya podido cumplir con las acciones? Por ejemplo, cuáles son las consecuencias de que no se hayan podido tomar esas acciones o avances, lo cual de todo lo que vi, eso

y vi unas cosas del informe de la abogada general, donde se menciona que... Bueno, agradecer sobre todo lo que ha hecho la Oficina de la Abogada General en términos de darle atención, no solamente a consejeros universitarios, sino a integrantes de la comunidad universitaria, como se menciona en una parte del informe, donde se brindó asesoría a familiares de uno que fue integrante de la comunidad universitaria, pero sí creo que sí sería bueno como tratar de magnificar las consecuencias de esta parte de la Coordinación de Obras y ya. Sigue Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Mi pregunta es acerca de las condiciones, y si se tomaron en cuenta las demandas de los estudiantes, aquí tengo una carta del 25 de octubre, donde solicitan la apertura de Comunicaciones Satelitales, y no se les ha dado respuesta. Me dijeron los chavos que el Consejo Universitario es el que lo hacer, pero cada quien se avienta la bolita.

También los chavos de San Lorenzo Tezonco mandaron una carta a la coordinadora de San Lorenzo y al Consejo de Plantel San Lorenzo sobre la apertura de pares y nones, y no han tenido respuesta y han dicho que ni siquiera se los han recibido, y no sé qué pase ahí.

Esas son mis preguntas, ¿qué pasa con lo de los pares y nones, y con los 15 chavos de Cuautepec que quieren apertura de Comunicaciones Satelitales en la carrera de Ingeniería en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones? Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Algunas preguntas que yo tenía ya se plantearon y no las voy a repetir, sobre todo me interesa que aquí se respondan algunas de las dudas más frecuentes que yo vi que tenían algunos compañeros estudiantes, a pesar de que leí el informe.

Leí en el informe que había la posibilidad de dar de alta el seguro facultativo por vía internet, entonces me gustaría por favor que el coordinador de Servicios Estudiantiles pueda decir cuál es el mecanismo para poder hacer eso, porque me queda claro que sacó un comunicado luego, luego que empezó la pandemia, pero que esta información pudiera ser como más reiterativa para que la comunidad universitaria lo pudiera tener en cuenta.

Lo otro es, por ejemplo, a los coordinadores de colegios, cuál es el mecanismo que tengo que seguir como estudiante si algún profesor no está dando clases, no está respondiendo o cómo lo contacto. Me parece que también ahí no ha habido ningún comunicado o algo así de la institución que diga: “Si te está pasando esto, entonces tienes que hacer esto”.

Y lo otro es que hay algunas compañeras que se me acercaron y me estaban hablando acerca de las situación de vulnerabilidad que tienen algunas de ellas, porque tienen que convivir con su profesor en un entorno más privado y su profesor es su agresor, en cuanto a temas de acoso. ¿Qué medidas se han tomado al respecto y a dónde pueden acudir estas compañeras? Es todo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Israel Ruiz.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Mi pregunta es para la titular de la Secretaría General de la UACM, la profesora Aída Patricia Arenas Chiang, a quien le deseo que se mejore. Y la pregunta en su caso, como ya se retiró, es al titular de la Coordinación Académica, el profesor Raúl Amílcar Santos Magaña, y la pregunta en concreto va en el siguiente sentido.

En el informe que nos presenta la profesora Aída Patricia del 18 de marzo del año 2020 nos menciona sobre los laboratorios de Nutrición y Protección Civil para los planteles Cuauhtémoc, Casa Libertad y San Lorenzo, y me interesan a mí los informes de Casa Libertad, en vista de que varios de mis compañeros de la Licenciatura de Nutrición y Salud desde el semestre pasado han estado en constante movilización y se han estado movilizando para pedir que se construya un laboratorio de su licenciatura que no lo hay en el plantel Casa Libertad.

En ese sentido, yo me he dado a la tarea de realizar diversas gestiones y diversos recursos legales y diversos oficios a las autoridades competentes y respectivas para que atiendan las peticiones de la construcción del laboratorio de Casa Libertad. Y en el informe que nos presenta la profesora Aída Patricia Arenas Chiang habla de los laboratorios y del proyecto de la Coordinación de Obras, pero no dice las fechas. Nada más dice: “La Coordinación de Obras y Servicios y realizará los ajustes a los proyectos”, pero no dice en qué fechas.

Mi pregunta en concreto es, ¿en qué fecha se construiría un laboratorio para la Licenciatura de Nutrición y Salud en el plantel Casa Libertad? Y si nos pudiera informar el profesor Raúl Amílcar Santos Magaña si tiene en concreto el proyecto para cuándo, las fechas en concreto, para que yo pudiera informar a mi comunidad de estas fechas del comienzo de la construcción de dicho laboratorio para la Licenciatura de Nutrición y Salud. Sería todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Nada más una cuestión, creo que ese le toca a César Fuentes, pero ahorita lo responden. Sigue la profesora María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Es muy breve. Mi pregunta más bien en torno en lo que tú ya planteabas, Carlos, sobre la Coordinación de Obras. Me preocupa muchísimo que por lo menos ubiqué claramente en el informe que la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones y al menos que así lo menciona el plantel Cuauhtémoc dependen de la Coordinación de Obras muchos de sus objetivos de trabajo. Y sí me preocupa muchísimo y sí quisiera escuchar cuál es la apreciación que tiene el coordinador de Obras al respecto, porque en su propio informe él señala una serie de acciones que se han llevado a cabo, pero no se dice lo que no se ha llevado a cabo y que eso sí lo mencionan las Coordinaciones de Informática y Telecomunicaciones y el plantel Cuauhtémoc al menos.

Sí me preocupa mucho saber por qué razón. Sabemos que Coordinación de Obras tienen un gran número de personal y que ese personal está tanto en la zona central de García Diego como en cada uno de los planteles, y me

preocupan los efectos y los daños que puedan derivarse de esa falta de coordinación y falta de eficacia en el trabajo de la Coordinación de Obras. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Israel Gallegos.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

Me sumo al agradecimiento a la secretaria general de que haya hecho este informe. Yo considero que es un esfuerzo que se podría trabajar de otra manera, porque ahorita su estado de salud no es el óptimo, por ese lado.

Las preguntas que quiero hacer están pensadas en la cuestión de los trabajos pendientes que han tenido los estudiantes por esta situación de contingencia sanitaria, y me refiero a la titulación específicamente. Estaba yo viendo el informe y no hay un informe por parte de la Coordinación de Certificación y Registro respecto a este tema. No sé bien por qué no exista este informe de parte de ellos, pero le preguntaría en todo caso a la Coordinación Académica o le preguntaría en todo caso, por ser mi sector y mi colegio, a la coordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales si nos pueden decir como cuántos exámenes profesionales han quedado pendientes. Y si nos pudieran decir cuántos estudiantes han intentado por medio de correo electrónico institucional pedir que se reactiven las actividades administrativas para llevar a cabo sus procesos de titulación.

Y también otra de las preguntas que tenía es si para el siguiente semestre, a partir del Acuerdo 83, se están ya planeando o planificando dar cursos que los

estudiantes hayan pedido respecto a materias que se estaban cursando en este semestre y que muy probablemente estén pidiendo volverlas a retomar para el siguiente semestre. Me gustaría saber un poco cómo quedaron de manera general los grupos, espero ser claro en mi pregunta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue la profesora Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

Esta pregunta es para el coordinador académico Raúl Amílcar, y tiene que ver con la planeación del semestre 2020-II. A mí me preocupa que en esto de los criterios para la elaboración de la mallas horarias y la asignación de cursos al personal docente, si aquí se ve reflejada la situación de que tenemos una gran cantidad de docentes que son parte de la población que está en riesgo, tanto por edad como por morbilidad. Una es esa.

Y la otra la posibilidad de los apoyos necesarios para pensar en estas modalidades, ahí sí semipresencial y a distancia, me preocupa mucho esto. César Fuentes realizó, el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, realizó como una encuesta y nosotros tenemos en nuestro colegio cerca del 50 por ciento de profesores que presentan un problemática, y que son parte de la población de riesgo. Es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, profesora. Sigue Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Me parece que aunque no vamos a lograr agotar en este momento las preguntas a los coordinadores de cada colegio, a mí me parece central como escuchar si es posible el informe de ellos, o sea, su voz del trabajo que han estado trabajando.

Y en concreto, tengo como una pregunta al Colegio de Ciencias y Humanidades, a Esther, en términos de convocar a una reunión o a una junta de enlaces de todas las academias, respecto a las propuestas que se tengan desde las propuestas de los trabajos colegiados que todavía se estén dando, algunos que no se están dando, como convocar a la reunión de esa Junta de Enlaces tan importante para el trabajo colegiado de las academias del colegio más grande de la Universidad y sus propuestas.

Es decir, dos propuestas en concreto. Una es si pudiéramos escuchar la voz de los coordinadores del colegio respecto a sus informes. Y preguntarle concretamente a la coordinadora del colegio sobre convocar a la Junta de Enlaces, que me parece que es central porque hay varios temas ahí que no se resuelven en el informe que nos han dado. Esa sería mi participación. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No hay más solicitudes de participación para preguntar. ¿Podríamos empezar a escucharlos? Creo que primero está profesor Ariosto.

**DR. LUIS ARIOSTO MORA GUTIÉRREZ (Coordinador plantel Casa Libertad). -**

La solicitud de material como el gel, el cloro y el jabón, es parte de las actividades del enlace administrativo. Ella cotidianamente lo hace y lo envía a

la Coordinación Administrativa. En este caso, en la primera semana de suspensión de labores o de no asistir a labores, se nos pidió volver a reenviar la solicitud a la Coordinación Administrativa señalando cuánto íbamos a necesitar para el reinicio de labores. Esto se hace a través de un oficio que hace el enlace administrativo y es por eso que yo no tengo la fecha. No tengo el informe global, sólo tengo mi parte del informe y es ahí donde tengo nada más esta falta de información.

Ahora bien, ¿no sé si pueda hacer un comentario referente al material de limpieza? No me preocupa el gel, me preocupan las cantidades de gel que vamos a necesitar, me preocupa el no saber utilizar las cantidades correctas de cloro por parte de los compañeros de limpieza que suelen tener síntomas de que abusan del cloro. Esas cosas me preocupan, que hay comunidad que se lleva el material cuando está disponible para todos.

Estoy ahorita haciendo contacto con Calidra, porque me enteré de que es un buen efecto de desinfectante, le llaman Biosida, que ayuda para la limpieza general de pisos y áreas de trabajo, es muy barato, no contamina, es muy fácil de usar, entonces solicité unos talleres para la capacitación del personal para que nos puedan dar asesoría en eso, porque sí me preocupan las grandes cantidades de recursos que no tenemos y que tenemos que optimizar. Ese sería mi comentario en torno a, y no sé si con esto doy respuesta a la inquietud del compañero Javier Apolinar.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Carlos, varios consejeros piden dar algunas aclaraciones, y Flor Mercedes Rodríguez también quiere hacer una precisión al profesor Gómez Vidrio.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Les parece si escuchamos la precisión de la profesora Flor Mercedes y luego ya le damos la palabra a Mario Viveros y luego ya seguimos con las respuestas? ¿Estarían de acuerdo? Adelante, por favor.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

El consejero Gómez Vidrio mencionó que no estaba el informe en el Colegio de Ciencias y Humanidades, y yo pido por favor que revise porque a partir de la página 57 está todo el informe del trabajo que hizo el colegio. Y yo quiero decir que yo como consejera estuvimos haciendo una revisión de toda esta parte de información que se acopió con unos colegios que hicieron preguntas precisas y entregaron los resultados de estas encuestas. Y además de esto, reitero, hubo una petición muy específica para saber el estado de nuestros docentes y en general de los trabajadores del colegio respecto a sus condiciones de seguridad y riesgo, para que quede constancia en estenográfica. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Mario.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación). -**

Buenas noches. Ya nos reportaron también, gracias, Luis. En efecto, se votó la transmisión del switch, es decir, aunque la radio sigue ahorita perdimos un momentáneamente la transmisión en video porque lo sacó, el Zoom sacó a

Cirilo, que es el que está llevando esta transmisión, pero ya está entrando de nuevo. Te pido ahí si te parece, Cirilo, que le des entrada por favor de nuevo. Las precisiones con muy rápidas. En efecto, como dijo el consejero Julio César Rincón, me habló por teléfono un par de veces para pedirme o quizá un poco más o me mandó unos mensajes para pedirme que hiciéramos esa publicación de los correos institucionales de los profesores de tiempo completo y de los profesores de asignatura. Él a su vez había hecho un trámite supongo con la Coordinación de Informática para poder obtener esa base de datos.

Yo lo que le decía es que era delicado el asunto en tanto yo no tenía ninguna claridad con referencia al uso de los datos personales, por lo tanto lo que le pedí es que hiciéramos una investigación. Tengo entendido que habló con la abogada general, y yo le decía que yo no tenía mucha opción de publicarlos, y no me parecía tampoco una buena idea en términos de hacerlo público. Yo le decía, en todo caso hay que mandarlo a los correos de los estudiantes para que sea algo más privado, pero hazme la petición oficial vía correo institucional y entonces en todo caso, si tú insistes en que sea pública esta base de datos, te pondré como responsable de la publicación.

No me dejaré mentir el consejero que no me llegó ese correo, esa es una cuestión. Yo sigo insistiendo y lo digo abiertamente, no me parece que esa sea una salida hacerlos públicos o publicarlos en la página de internet institucional. Me parece que en todo caso podría utilizarse el correo de Info UACM específicamente hacia los estudiantes de la Universidad. Eso por un lado.

Por otro lado, con referencia a la encuesta, habrá más información que otros coordinadores tienen, pero nosotros estuvimos trabajando desde hace tres semanas ya un micrositio en donde estaba alojada la encuesta que se iba a

aplicar a la comunidad para poder tener datos fidedignos con referencia al estado de salud y al estado también de las clases en línea.

El micrositio y el diseño están listos y terminados, pero en realidad lo que se nos pidió es que le iban a dar una revisión más y entonces está desde hace semana y media más o menos en revisión la encuesta. Nosotros habíamos ya incluso hablado a Info-DF, habíamos ya escrito todo el texto para la protección de los datos personales, habíamos hablado seriamente con la gente del Info para que no incurriéramos en ningún tipo de violación de datos personales, pero se detuvo, entonces está detenido. No conozco del todo el estatus de esa encuesta y es por eso que no se ha publicado, y nosotros estamos a la espera de que nos digan cuál va a ser el procedimiento.

Hasta donde entiendo, parece que había una iniciativa de quitar ciertos candados que habíamos puesto para poder tener algún control de quién llenaba la encuesta y que los datos fueran fidedignos. Y en el caso de que quiten esos controles, nosotros no tendríamos ningún control y, desde mi perspectiva, perdería seriedad la encuesta porque no tendríamos control de quién está contestándola y si los datos son reales o no. Nosotros hacíamos como la propuesta de que entonces se manejara todo por el correo institucional, pero entraría ya en la parte de Informática y de Sistemas y no de Comunicación, y ya no estaría alojado en la página web institucional, sino como parte del mismo sistema universitario y ya no en la Coordinación de Comunicación.

Sin embargo, esos insumos están, se trabajó en eso y estamos a la espera de que las Coordinaciones pertinentes y quienes lo hayan estado discutiendo, nos

den el visto bueno o nos hagan los cambios que consideren. Esas son las dos cosas que quería decir.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Mario. Está lo de Apolinar, estaba el informe del Colegio de Ciencias y Humanidades, que es lo de César Fuentes, y lo de transparencia. Paty ya no está.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Carlos, tengo una moción. Solamente que si pueden ser un poco más concretos, porque la sesión ya está terminando y queremos escuchar las respuestas de todos.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepac-Académico). -**

Carlos, aclararle a la maestra Flor Mercedes lo que comentó hace un momento, y que yo lo anoté justamente como pregunta a la hora de que yo participé antes de estar en esto y no se me atendió. Yo no encontré en el índice nada que hablara de un informe del coordinador de Ciencias y Humanidades, y eso es algo bien importante que quiero dejar muy claro, y no lo hice más que en ese sentido, primero como pregunta.

Ahora, otra cosa importante, que hubo asuntos muy importantes en este colegio que me hubiera gustado escucharlos, y uno de ellos fue haber aceptado que estudiantes del sexto semestre se hayan ido a trabajar a la Central de Abastos, donde era un centro de alto riesgo para contraer el COVID-19, y sobre todo no saber con qué elementos se les iba a proteger a estos

compañeros, a estos estudiantes, para ir a participar en esta importante responsabilidad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

A ver si ahorita César Fuentes puede tomar la palabra y...

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Carlos, tengo una pregunta muy concreta para Informática, ¿podría sumarla ahorita o más tarde?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Si es una pregunta muy concreta, por favor.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Es una pregunta muy concreta y que me preocupa mucho porque gran parte de lo que en su informe aparece es que no ha podido darle mantenimiento a los UPS por plantel por parte de Obras y Conservación, entonces querría saber si hay alguna manera de solucionar esto porque en estos momentos dependemos mucho de la estabilidad de los servicios informáticos. Sólo eso. Gracias.

**LIC. ISABEL EUGENIA CONTRERAS LEE (Coordinación de Planeación).** -

Carlos, yo puedo contestar lo de transparencia. La pregunta que hace el profesor Gómez Vidrio sobre la designación del titular de Transparencia, aquí estaba anotado, me dice Paty que es Francisco Portillo. Le dio su

nombramiento antes de que empezara la contingencia. Es eso, muy concreto. Y yo puedo ir contestando cosas que le preguntaran a Paty también.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Las preguntas de Tania que tienen que ver con Coordinación de Obras, eso era para Paty. ¿Tienes la respuesta, Isabel?

**LIC. ISABEL EUGENIA CONTRERAS LEE (Coordinación de Planeación).** -

Empiezo yo, Raúl. En términos generales, hay preguntas sobre el tema de obras de varios consejeros. Tania, Israel Ruiz y María del Rayo Mejía preguntan sobre lo de los laboratorios. Y en realidad ha habido un problema de operación de la Coordinación de Obras y está mucho trabajo ahí detenido, mucho trabajo pendiente. De hecho, ahí está reportado en el informe que presentó Paty. No tenemos como mucho más que decir, pero ha sido muy difícil darle seguimiento.

Por ejemplo, en el caso concreto de los laboratorios había habido ya un compromiso que iban a presentar un informe de cómo se iba a atender, porque los tres planteles para habilitar laboratorios de Nutrición y de Protección Civil en Casa Libertad, en Cuauhtepac y en San Lorenzo estaban en estatus distintos, e igual se quedó pendiente el asunto y Paty lo está reportando y yo creo que también yo lo reporto. Eso es lo que quería comentar respecto a Obras.

**MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -**

Como dice Isa, la parte de lo que son los laboratorios de Nutrición y Protección Civil en Casa Libertad depende la Coordinación de Obras, es donde está atorando y ahí tendríamos que preguntar cómo están los proyectos y los tiempos en los cuales están, porque es ahí donde está la problemática.

Lo que preguntaron del Sistema Hidráulico, la problemática que tiene Cuauhtepac y lo de los elevadores de San Lorenzo Tezonco, en general los elevadores, era un problema de que no había podido sesionar el Comité de Adquisiciones porque no estaban validadas las reuniones virtuales. Y como no podíamos reunirnos físicamente no podíamos tomar acuerdos porque implica recursos y tendría que salir de esa instancia.

Y con el acuerdo que tomaron el día de hoy de validar las reuniones virtuales, espero que el Comité de Adquisiciones pueda sesionar y dar cauce a la problemática que está en el plantel Cuauhtepac sobre el sistema hidráulico y también de los elevadores. En algún momento lo pusieron sobre la mesa, pero no pudimos sesionar como Comité de Adquisiciones por estar en duda la validez de las reuniones virtuales y la toma de decisiones que implicaba recursos.

La otra parte y que habían preguntado, en general la Coordinación Académica lo que ha estado haciendo es organizar e impulsar la vida académica desde la distancia en colaboración con las Coordinaciones de los Colegios, los planteles, la Coordinación de Planeación, el Programa de Integración, Registro Escolar, Servicios Estudiantiles, Certificación, en general con todos.

Y lo que hemos estado haciendo y va básicamente en todas sus preguntas, primero que nada hubo una contingencia, por lo cual el semestre 2020-I

teníamos que dar continuidad y ver cómo podríamos continuar trabajando con los chicos que pudieran tener una opción, los que tuvieran la posibilidad efectivamente o contar con un recurso electrónico.

Lo que comentaban ahí las TIC's que pudieran seguir, que pudieran continuar, que pudieran tener opciones para su certificación, y también trabajar con los para los que no pudieron continuar con sus clases a distancia en línea, darles opciones, es decir, la fase dos de la certificación que se está proponiendo.

Y también se habilitó lo que es la biblioteca digital, tanto para académicos como para estudiantes, para que pudieran tener también recursos. Se ha estado dando lo que es el seguimiento a los profesores en reuniones, hemos estado teniendo reuniones como de coordinadores, y ya afortunadamente ya las hacen válidas, pero hemos estado ahí trabajando en ello.

Y creo que donde contesta muchas de las preguntas que está es qué va a pasar en el semestre 2020-II, y efectivamente hemos estado trabajando con la oferta académica, la propuesta de mallas horarias, y lo que hemos estado haciendo es, ya formamos un grupo de trabajo en conjunto con Isabel Contreras Lee, coordinadora de Planeación, y con los coordinadores de Colegio y está el Programa de Integración también, para ver cuál va a ser la estrategia que vamos a seguir para el regreso en aulas.

Una de las propuestas está lo que ya les entregábamos y que atinadamente dice, no lo llevamos a la como COMPLAN, pero sí lo discutimos como Registro Escolar y Servicios Estudiantiles con lo que refiere a becas para que le den parte, y con Certificación para los procesos de certificación y los procesos en aula.

La propuesta que ustedes ya tienen de modificación al calendario escolar que contempla retrasar lo que es el inicio del semestre. También hemos estado trabajando lo que es la propuesta de nuevo ingreso y que les hemos solicitado que en el momento en el cual se pueda discutir que lo discutan para poder emitir las convocatorias.

Tenemos pendiente el de la oferta académica, que es lo que se va a poder atender el próximo semestre que corresponde, y lo que no corresponde, impulsamos, tuvimos una mayor participación que años anteriores y a lo mejor no fue la ideal, pero sí hubo una participación, difundimos lo que es la consulta de los estudiantes.

Se está contemplando lo que reflejó la consulta a los estudiantes se está reflejando en la oferta académica, lo están contemplando los colegios, y aun así las inquietudes que tienen algunas academias de cursos que no se pudieron concretar porque básicamente son cursos prácticos o que tienen laboratorios o que han tenido alguna dificultad para poderlo llevar en línea, que puedan contemplar para el semestre 2020-II de manera justificada. Ha estado llegando solicitudes y las hemos estado discutiendo con los coordinadores de colegio y con los coordinadores de plantel para contemplarlo, y efectivamente va a haber profesores que no van a poder regresar porque se encuentran en este grupo de riesgo.

Y en este grupo que les digo que justamente hemos estado sesionando al menos dos veces a la semana para ver cuál es la estrategia, estamos planteando cuál va a ser la estrategia para cursos en línea, contar con los cursos en línea, no a distancia porque no es la activar el PEA porque es más complejo, pero sí con cursos en línea y cursos semipresenciales y también

contemplar los cursos que son netamente prácticos de cómo los vamos a ir atendiendo y tener todas las estrategias y poder dar una respuesta de cómo se va a atender.

Una demanda que hemos estado teniendo de académicos es, no estamos preparados para este tipo de situaciones para poder dar cursos de esta manera, cursos en línea, o sea, se les ha dificultado, por lo cual también estamos planteando en este grupo que empezamos para hacerles llegar una propuesta, y es cómo podríamos capacitar a los profesores para que puedan tener opción y puedan tener un mejor desempeño en el uso de las TIC's o en el uso de las estrategias que puedan seguir para poder atender esto, porque seguramente el próximo semestre también será un semestre algo accidentado y entonces sí se está contemplando.

Estamos haciendo esta propuesta y básicamente estamos concretando todas estas estrategias que hemos estado haciendo, y es que se contempla en la propuesta de modificación al calendario, que básicamente lo que estamos proponiendo, y lo verán ustedes, es que el 21 de septiembre, al igual que la UNAM, podamos iniciar lo que son labores, lo cual nos deja un tiempo amplio para poder trabajar con los chicos que no hayan podido acudir a las clases en línea.

Es lo que tengo anotado, y muchas cosas también como ya lo han pedido, que los colegios pueden abundar más, sobre todo por la inquietud que tienen algunos y también los otros, que algunos profesores no atendieron a la solicitud de que continuaran con sus clases en línea y hay que ver cómo vamos a acudir o qué va a pasar con ellos, porque los tres coordinadores de colegio le dimos seguimiento tanto a los profesores de base como a los profesores de

asignatura. Hay un porcentaje de profesores de asignatura que no atendieron a sus estudiantes y estamos trabajando en las estrategias. En principio, como pidió el consejero Apolinar, me tardé un poquito, pero brevemente tratando de contestar a todas sus preguntas. Gracias.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Carlos, está agotado el tiempo que se planteó, los 60 minutos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Les parece si escuchamos las participaciones? Es que está la de Cuauhtémoc, que es de Seguro Facultativo, Luis Aguilar, lo de las UPS y Marissa que tiene que ver con lo de Conde de Regla y Casa Talavera. Le pediría yo a Servicios Estudiantiles, que es Cuauhtémoc.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Carlos, nada más consideración que no sólo porque se cumplió el tiempo, sino que justo esas respuestas son importantes para la comunidad y a lo mejor mañana podríamos empezar con eso y hubiese mayor información. Nada más. Y si no, sigue.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Carlos, moción de procedimiento. Creo que se votó que la sesión tenía un límite de tiempo y hay como muchas cosas ahí que están en el tintero de respuestas, y considero que es momento oportuno de cerrar nuestra sesión y

solicitar a los coordinadores y a las áreas que estén presentes mañana en la sesión permanente para poder continuar de manera más lúcida.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Por eso decía que no era conveniente que siguiera la sesión porque ya van un rato trabajando con nosotros, se conectaron desde temprano.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Bueno, todos estamos obligados a trabajar pues, no es que nos estén haciendo un favor, o sea, necesitamos continuar, es una chamba que tenemos que hacer todos, Consejo Universitario y todas las áreas, punto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No coincido con la postura, pero...

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Que respondan los dos que faltan, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Exactamente, yo coincido, que respondan, por favor.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Informática-Telecomunicaciones).** -

Buenas noches a todos y a todas. Miren, el tema de los UPS y por lo cual yo lo puse en mi reporte, es el siguiente. Los servicios de informática dependen totalmente de la energía eléctrica. El 1 de mayo y el 15 de mayo tuvimos cortes

de energía en el plantel San Lorenzo Tezonco y hace aproximadamente quince días se suscitó una situación en el plantel Cuauhtémoc, en la cual se nos reportó como Informática, se me hizo el reporte por parte del coordinador, el doctor Gerardo Bustamante, y del secretario técnico del Consejo de Plantel, el maestro Amílcar que no contaban con servicio de internet. Nosotros atendimos el reporte, personal de servidores y de redes y telecomunicaciones asistió al plantel Cuauhtémoc, pero yo me tomé la libertad de llamarle al coordinador de Obras puesto que estábamos seguros en un 90 por ciento que el problema era de energía eléctrica, ya que el proveedor de internet nos reportaba que no veía su equipo encendido.

Efectivamente cuando se asistió al plantel Cuauhtémoc se detectó que era un corte de energía, y personal eléctrico de la Coordinación de Obras y Conservación estuvo realizando trabajos sobre su planta de energía y los UPS, el cual nos dio el reporte al finalizar el trabajo que lo dejaron en modo de by pass. Esto quiere decir que la planta no está funcionando de manera correcta y solamente está haciendo un trabajo de dejar pasar la electricidad por la misma.

Esto es preocupante porque es un tema que hemos expuesto tanto en COMPLAN's anteriores como en reuniones de trabajo con la Coordinación de Obras y diferentes áreas de la Universidad, y se mantienen latente. Y el reporte que se me dio por parte del coordinador de Obras es que no tienen presupuesto para realizar esos trabajos; que el presupuesto del año pasado se quedó en requisición, pero que no se les autorizó la requisición para este año para que se mantuviera el saldo y por eso no se ha realizado el mantenimiento a los equipos del sistema eléctrico.

Sin embargo, ya en el acuerdo donde se aprobó este año en el presupuesto para la Coordinación de Obras hay un rubro en la partida 3511, que dice: “Mantenimiento a subestaciones eléctricas por 500 mil pesos”. Entonces yo no entiendo qué esté considerando la Coordinación de Obras en ese rubro y el porqué no se le haya dado el mantenimiento a los UPS.

En reuniones pasadas con miembros del Consejo Universitario se comentó que era importante puesto que presentamos riesgo en los servidores que tenemos en la Universidad, los cuales ya tienen más de 12 años trabajando. Y la Coordinación de Obras estuvo presente, y se dijo, si no mal recuerdo, que se le iba a dar seguimiento al tema, lo cual no ha sucedido.

Y como se mencionó hace un momento, es importante porque estamos totalmente dependiendo de los servicios informáticos de la Universidad en estos momentos. Cuando la luz en el plantel San Lorenzo Tezonco se va, la mayoría de los servidores se bajan. Eso quiere decir que nos podemos quedar en cualquier momento sin página web, nos hemos quedado ya sin algunos sistemas de la Coordinación Académica.

Hace un par de días se me reportó por parte del área de Registro Escolar que no podían utilizar el sistema para generar constancias a los estudiantes. En la Coordinación de Informática detectamos antes de que nos dijeran eso que se había ido la luz en el plantel, y ya se estaba trabajando para levantar los servidores virtuales, pero ese trabajo es un poco tedioso y es un poco tardado. Los servicios afortunadamente se pudieron restablecer por completo en un lapso de unas cuantas horas, vamos a suponer que fueron un par de horas. Pero aquí lo importante no es que los servicios se puedan restablecer por parte de nosotros. Lo importante es que en una descarga de energía no vaya a

perjudicar alguno de los equipos que tenemos alojados en los sides, tanto del plantel San Lorenzo Tezonco como de la sede administrativa. Asimismo, en el plantel Cuauhtepac tenemos alojados servicios. Sería todo de mi parte.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo de Cuauhtémoc es un poquito más largo. Yo agradezco que hayan estado con nosotros, ya son más de las diez de la noche. Entonces yo les pediría dentro de lo posible que ojalá pudieran estar mañana con nosotros para continuar trabajando. Creo que la sesión se compuso bastante, hay mucha información que es importante que conozcamos, sobre todo las preguntas que se hicieron para Servicios Estudiantiles, lo que tiene que ver con el seguro facultativo. Falta que Marissa nos comente lo de Conde Regla, las titulaciones, lo que le pidieron a la coordinadora de Humanidades y Ciencias Sociales, que sí es mucha información que sí valdría la pena que nos pudiéramos extender en esos temas.

Pero yo creo que ya cumplieron con estar con nosotros, y yo nada más les pediría que por favor estuvieran el día de mañana. Yo genero el vínculo para mañana y se los hago llegar a todos. Solamente me disculpo con los académicos y con los coordinadores que no pudieron tomar la palabra, y también con los integrantes del Comité de Contingencia que no les pudimos dar la palabra, pero espero que podamos seguir trabajando el día de mañana. Siendo las 22 horas con cinco minutos, damos por terminada la sesión. Muchas gracias, y nos vemos mañana.

ooOo